

**DESARROLLO DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS MEDIADAS POR LAS TIC
EN NIÑOS Y NIÑAS DE CUARTO DE PRIMARIA**

JENIFER ANDREA CASALLÁN CADAVID

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

PEREIRA

2021



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

**DESARROLLO DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS MEDIADAS POR LAS TIC
EN NIÑOS Y NIÑAS DE CUARTO DE PRIMARIA**

JENIFER ANDREA CASALLÁN CADAVID

Trabajo presentado para optar al título de Licenciatura en Pedagogía Infantil

Monografía 2021-1

Tutora

ELIZABETH RIVERA GONZÁLEZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

PEREIRA

2021

Agradecimientos

Un agradecimiento especial a mi madre, porque siempre estuvo ahí para ayudarme, por creer en mi sueño, ser profesional, a Nicolás, mi mugre, mi hijo, mi gran amor, por comprender mis constantes ausencias en los últimos cinco años mientras estudiaba y ser buen chico cuando no podía estar para él y a Juan por ser mi compañero y un apoyo constante e incondicional, tengo mucho que agradecerte, más de lo que puedo expresar.

Resumen

La presente monografía está enfocada en indagar desde algunas posturas teóricas que sustenten como las competencias comunicativas, se potencian y desarrollan mediante la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas de cuarto grado de primaria. Se evidencia en los discursos desde varios autores, abordados en la monografía de cómo el docente se constituye en el facilitador o guía, con acciones favorables y eficientes centrados en modelos constructivistas con modelos basados en competencias que establecen planes de mejoramiento de la educación tradicional por operaciones encaminadas a la mejora sustancial de la calidad educativa; modelos ligados a los constantes cambios en los planteamientos epistemológicos, pedagógicos contemporáneos que hacen de la competencia comunicativa, un factor determinante de trabajar desde la aplicación práctica de las tecnologías que permitan promover el desarrollo integral de los niños y niñas en todas sus dimensiones del desarrollo humano en el ser, el pensar, el hacer y el estar; mejorar condiciones para actuar y responder a las demandas de la denominada sociedad de la información que hoy propone, desde muchos ámbitos, cambios estructurales en el contexto educativo de la básica primaria.

Palabras clave: Educación, básica primaria, Competencias comunicativas, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Abstract

This monography focuses on inquiring some theoretic stands related to how communicative competences are reinforced and developed through ICT (Information and Communication Technology) in teaching and learning with fourth graders in primary. It was evidenced, from different scholars' perspectives mentioned in this paper, how the teacher becomes a facilitator or a guide, who prepares careful and efficient actions based on the constructivist and the communicative approach, this aiming to construct improvement plans that attempt to change the traditional actions (the needed ones) to improve the education quality; models linked to constants epistemological and pedagogic current changes, which make the communicative competence an essential element to work from the applying of technologies which allow teachers to foster an integral growth of children in all dimensions of human development (being, thinking, and doing). This with the aim of strengthening skills to act and respond to the demands from the nowadays called "society of information and knowledge", which proposes from several perspectives structural changes in the primary education context.

KEY WORDS

Education, primary or elementary school, Communicative Competences, ICT



Tabla de contenido

Resumen.....	4
Abstract	5
Introducción	8
1. Justificación	9
2. Objetivos.....	13
2.1 Objetivo General	13
2.2 Objetivos Específicos	13
3. Marco Referencial.....	14
3.1 Marco Histórico.....	16
3.1.1 La Competencia Comunicativa.....	16
3.1.2 Tecnologías de la información y comunicación TIC.....	24
3.2 Marco Conceptual	27
3.2.1 El concepto de Educación.....	28
3.2.2 Concepto de Educación Básica primaria.....	29
3.2.3 Qué es una Competencia.....	30
3.2.4 Qué es una Competencia Comunicativa	30
3.2.5 Qué es la Competencia Comunicativa en Educación Básica.....	30
3.2.6 Tecnologías de Comunicación y la Información (TIC)	35
3.2.7 Herramientas TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación.....	40
3.2.8 Las TIC en la Educación.....	42
3.3 Marco Legal.....	44
3.3.1 Ley General de la Educación 115- 1994.....	45
3.3.2 Lineamientos curriculares del área de Lengua Castellana	48
3.3.3 Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje.....	53
3.3.4 Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA)	57
3.4 Marco Teórico.....	60
3.4.1 Búsqueda de Antecedentes Investigativos.....	60
3.4.1.1 Antecedente Investigativo a Nivel Local	60
3.4.1.2 Antecedente Investigativo a Nivel Nacional	62
3.4.1.3 Antecedente investigativo en un Contexto Internacional.....	65
3.4.2 Posturas Teóricas	67
3.4.2.1 Pedagogía Cognitiva	67
3.4.2.2 Enfoque por competencias	70
3.4.2.3 Las tecnologías de la información y las comunicaciones y modelos formativos sustentados en las TIC.....	72
4 Conclusiones	76
Referencias Bibliográficas.....	79



Lista de Tablas

Pág.

Tabla 1 Marco Referencial desde los autores	14
--	----

Introducción

La presente monografía, mediante la búsqueda de autores y sus teorías, se aproxima al estudio y la reflexión de diferentes recursos desde el rol que desempeñan los docentes en el desarrollo de las competencias comunicativas mediadas por la TIC, en los niños de grado cuarto de primaria; se toman como punto de partida, para que desde la fundamentación, la participación y la discusión, los estudiantes tengan un espacio de comunicación que contribuya al desarrollo de las competencias comunicativas, la incorporación de tecnologías de la información y la comunicación en entornos virtuales de aprendizaje de modo eficaz para nuevos aprendizajes.

Por lo anterior se toma como punto de partida lo que se estipula en algunos referentes de calidad educativa, donde se menciona a las competencias comunicativas y el desarrollo de competencias tecnológicas, que articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad, donde la comunicación e interacción de los seres humanos conllevan a la formalización de pensamientos y actitudes en pro del desarrollo de cada individuo en la sociedad.

La monografía aproxima algunos autores y teorías para conceptualizar y determinar aspectos históricos a las categorías de educación, educación básica, competencia, competencia comunicativa, las TIC como herramienta en la educación, además, de mirar antecedentes y elementos fundamentales de los lineamientos curriculares y estándares, teniendo como base la ley general de educación, información de tipo compilatoria para configurar un documento que aborde aspectos generales, descriptivos de las Competencias Comunicativas mediadas por las TIC en niños y niñas de cuarto de primaria.

1. Justificación

Evidenciar a través de una monografía que el desarrollo de competencias comunicativas es considerado como un grupo de saberes, capacidades y habilidades que permiten producir y entender los mensajes de manera apropiada, implica no solo el uso de la lengua como instrumento de comunicación en cualquier situación oral o escrita, dadas en el compartir de experiencias de un individuo en una sociedad, sino de sus relaciones interpersonales que requieran un desarrollo efectivo de estas competencias; demostrar que estas se dan mediante la comunicación eficiente, un instrumento esencial para la cotidianidad y la trascendencia en la vida del ser humano.

En el ámbito escolar, es importante destacar dificultades que surgen en el momento de encontrar prácticas adecuadas para mejorar e incrementar el desarrollo de las competencias comunicativas en los estudiantes, pues en el contexto de las escuelas se presenta comúnmente, apatía por temas relacionados con la lectura, la escritura tradicional en la que la interpretación, el análisis, la sustentación o la argumentación crítica de ideas en una situación específica son escasos.

Tanto en el ámbito escolar como en lo cotidiano, la lectura y la escritura se han trasladado al espacio de lo virtual, la lectura en la pantalla se hace más evidente, más aún, en momentos en que la realidad educativa enfrenta situaciones exigentes para los niños y niñas de hoy, unos sujetos, ciudadanos futuros con mejores competencias comunicativas, lectores de pantallas, con otros medios para el desarrollo de habilidades que vayan constituyéndose en prácticas formativas en lo tecnológico y de esta manera, enfrentarse a las exigencias que le demanda la contemporaneidad.

El estudio sobre el uso de las tecnologías de información y comunicación TIC, puede proveer una perspectiva teórica que motive e involucre a los niños y niñas del grado cuarto de primaria para luego, potenciar el desarrollo de habilidades, de competencias comunicativas mediadas por las TIC, aunque es importante resaltar que esta no es la el objetivo de esta monografía, la de implementar estrategias para su desarrollo en la práctica escolar, lo que implicaría otro tipo de proyecto de investigación aplicada.

Al considerar que la escuela cada vez está más afectada en su concepción y práctica tradicional y que la globalización y el auge de nuevas tecnologías han impuesto otras maneras en cómo se enseña y cómo se aprende, es apenas lógico que las prácticas educativas también asuman una transformación desde lo pedagógico y lo didáctico.

Es fundamental entonces que, desde este proyecto de monografía, se emprenda un proceso de indagación para conocer y analizar teorías que se han planteado con respecto a temas en los que los procesos, involucrados en el desarrollo de las competencias comunicativas y articularlos con las nuevas herramientas que las TIC, permiten y proveen que las consecuencias en la enseñanza y aprendizaje se den de manera más didáctica, efectiva para los niños y niñas.

A través de la búsqueda de corrientes teóricas que permitan fundamentar la importancia y uso práctico de las TIC en el desarrollo de las competencias comunicativas, su fortalecimiento en los niños y niñas de grado cuarto de básica primaria, posibilita estrategias de educación y formación, acordes con las instancias que demanda la educación en contexto contemporáneo.

La educación de hoy no se reduce a las aulas de una escuela, sino, al medio donde se desenvuelve el individuo, a la propia casa donde cada vez es más común el uso de la tecnología como mediadora de los procesos de formación en que se involucran varios aspectos de modo que

se concibe ésta desde una perspectiva Inter contextual e interdisciplinaria. La educación de calidad debe propender por la formación integral de las dimensiones del sujeto, es decir que cualquier proceso educativo debe apuntar a la integralidad formativa de capacidades, competencias para construir conocimientos, pensamientos, creatividad y desde luego, la comunicación, porque es desde estas que el individuo establece sus relaciones con el mundo, la naturaleza, con la sociedad y con la cultura.

Para el caso particular de lo comunicativo, no es solo restringirlo al campo de lo lecto escritural, pues habrá que llevarse al mundo de las expresiones, de las relaciones, de las maneras en que se construyen los significados frente al mundo y las circunstancias del sujeto, del desarrollo las competencias comunicativas como un medio, como un proceso complejo, es decir, de interrelaciones entre las demás capacidades humanas como habilidad multidimensional para los aprendizajes y potenciación de las otras competencias y las maneras en que los sujetos gestionan sus conocimientos.

...el conocimiento se define como: la inteligente comprensión, interpretación y metacognición de lo adquirido, a través de una adecuada selección y procesamiento de dicha información. El conocimiento trata de la interiorización de la información susceptible de ser utilizada, de proveer la acción. Se refiere a los hechos o experiencia conocida por las personas, conscientemente adquirida a través de la experiencia. (Sánchez Asín, Antonio. 2009, p.179).

Desde esta reflexión es necesario en esta monografía, acercar el concepto de la sociedad del conocimiento, pues las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación regirán el futuro (en la cultura, la economía, la sociedad, los procesos y circunstancias del aprendizaje y de la educación). Identificar las competencias comunicativas como claves para lograr la cohesión social de los sujetos y la plena interacción de éste en la sociedad del conocimiento, formación

para la vida adulta y activa de forma competente y para ello, la educación básica y toda, se constituyen en el bastión fundamental para que, a través de la potencialización de las competencias comunicativas en las nuevas tecnologías de la información, el sujeto se integre de manera dinámica a las circunstancias de la realidad de un mundo global.

La sociedad del conocimiento debe comprenderse no sólo como una sociedad que se quiere comunicar de otra manera, sino que busca compartir un saber. Desde esta perspectiva, se trata entonces de una sociedad del saber compartido y del conocimiento, que tiene en cuenta la pluralidad, la heterogeneidad y la diversidad cultural de las sociedades. (Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, Ginebra 2003 - Túnez 2005).

Lectura y escritura en un nuevo mundo que muta de lo real a lo virtual. Desde la escuela básica, se reconfiguran la formación de un nuevo sujeto en y para la contemporaneidad, en este proceso se va a nuevas formas de representación de la realidad, cambios en las concepciones, y en las acciones de los sujetos que cada vez se tornan más en comunicaciones virtuales como una forma de extensión de sus acciones en lo real. Una nueva realidad virtual donde se implica otras formas de sentir, de experimentar de aprender y de construir otros pensamientos donde es fundamental una formación acorde con las exigencias de competencias comunicativas articuladas a su ética, a sus acciones individuales y comportamientos con los demás, otras formas de mediación para el conocimiento ligado a otros entornos en los que las TIC desempeñan un papel preponderante en la constitución de una cultura altamente comunicativa que haga circular los conocimientos en lo social, mediado por las tecnologías y la comunicación.

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Consultar teorías que posibiliten la comprensión del desarrollo de competencias comunicativas a través del uso de herramientas TIC en los niños y niñas de cuarto de primaria.

2.2 Objetivos Específicos

- Seleccionar referentes teóricos que orienten y sustenten el desarrollo de las competencias comunicativas a través del uso de herramientas TIC en los niños y niñas de cuarto de primaria.
- Describir el uso de herramientas TIC como recurso educativo que favorezca el fortalecimiento de las habilidades de comunicación en los niños y niñas de cuarto de primaria.
- Sistematizar a través de un documento escrito los referentes teóricos obtenidos sobre la fundamentación del desarrollo de las competencias comunicativas a través del uso de herramientas TIC en los niños y niñas de cuarto de primaria.

3. Marco Referencial

Se da inicio a la construcción de los marcos correspondientes a la estructura de la monografía iniciando en el marco histórico, luego el marco conceptual y marco teórico en el respectivo orden y se finaliza con el marco legal, adicional a los diferentes marcos, se hace relación de unos antecedentes investigativos en los diferentes contextos: local, nacional e internacional. Toda la estructura de la monografía se desarrolló de manera, descriptiva y argumentativa, correspondiente a la información recopilada en el rastreo bibliográfico acerca del desarrollo de las competencias comunicativas mediadas por las TIC.

TABLA 1 MARCO REFERENCIAL DESDE LOS AUTORES

AUTOR(ES)	CORRIENTE TEÒRICA O ESCUELA	CONCEPTO(S) ABORDADO(S)
Noam Chomsky (1965)	La teoría del desarrollo del lenguaje.	Competencia lingüística
Dell Hymes (1972)	Teoría lingüística, sociolingüista.	Competencia comunicativa
Marianne Celce-Murcia	Lingüística aplicada.	Componentes de la competencia comunicativa
Zoltán Dörnyei Sarah Thurrell	Psicolingüista	Competencia estratégica.

Michael Canale (1980)	Lingüista	Competencia discursiva
Jasone Cenoz	Métodos de Investigación en Educación.	Educación multilingüe.
John Langshaw Austin (1992)	Constructivista	Competencia Comunicativa
María Stella Girón y Marco Antonio Vallejo. (1992)	Licenciados en literatura	Competencia Comunicativa
Eva Patricia Gil Rodríguez. (2002)	Psicología social	Tecnología de la Información y las Comunicación
Aníbal León (2007)	Constructivista	Educación
Isaías Álvarez García Carlos Topete Barrera (2004)	Humanista	Básica primaria
Pere Graells Marques (2008)	Ciencias de la educación	Competencia TIC del docente
Víctor Miguel Niño Rojas	Lingüística Hispánica	TIC
Cesar Coll	Constructivista	Psicología de la educación virtual e-aprendizaje.

Cristóbal Cobo y John W. Moravec. (2011)	Constructivista	Aprendizaje invisible
--	-----------------	-----------------------

3.1 Marco Histórico

A continuación, se evidenciará el origen del concepto de las competencias comunicativas y la progresión del término en diferentes autores que analizaron dichos conceptos hasta la concepción que se tiene hoy en día de las competencias comunicativas. Además, se abordará un breve proceso de evolución histórico desde algunos autores de las tecnologías de la información y comunicación TIC.

3.1.1 La Competencia Comunicativa

Para la Real Academia Española, uso (del lat. usus) significa “un empleo continuado o habitual de algo”. Así, es indudable que el uso del término competencia es muy representativo en la jerga pedagógica del momento, si bien el sentido del uso, en ocasiones, no se ajusta a su significado, entendiendo sentido como el “modo particular de entender algo” y la “razón de ser o finalidad” (López Gómez, Ernesto, 2016, p. 4).

Las bases que sustentan el surgimiento del término de competencia comunicativa se remontan a los estudios realizados sobre lenguaje de algunos de lingüistas destacados del siglo XX. A continuación, se realizará un desglose cronológico del surgimiento y posterior evolución y desarrollo del concepto de competencia comunicativa, a partir de algunas de figuras representativas dentro de este campo.

Competencias comunicativas




Noam Chomsky (1965)

En la obra Aspectos de la teoría de la sintaxis, Chomsky define la competencia lingüística e introduce los elementos "competencia-actuación",.

(1972) Dell Hymes

Mantiene la dicotomía competencia-actuación.

Sectores de la competencia comunicativa

- Competencia lingüística.
- Competencia socio-lingüística
- Competencia estratégica

Canale y Swain (1980)

concepción multidimensional, paso de tres componentes a cuatro incluyendo.

- Competencia gramatical

(1990) Sophie Moitand

Concepto debe abarcar la Competencia referencial, relacionada con el campo de experiencia y referencia

Idalberto Amado Pérez López (1996)

Analiza el tránsito de la competencia lingüística a la comunicativa

(1997) Emilio Ortiz

Capacidad del maestro para establecer una comunicación pedagógica efectiva y eficiente

Construcción propia

En primer lugar, se aborda los planteamientos de la teoría lingüística de Noam Chomsky, como manera de acercar y explicar la adquisición, comprensión y producción del lenguaje humano para conectarlo con el concepto de competencia.

La difusión de competencia comunicativa está directamente relacionada con la teoría propuesta por este autor alrededor de la década del 60. En la obra *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, Chomsky (1971), define la competencia lingüística. En ella, Chomsky introduce los elementos “*competencia-actuación*”. La competencia es el conocimiento que el sujeto que habla y escucha tiene de la lengua, y de su comportamiento o actuar del sujeto, es el uso real de la lengua en situaciones concretas en lo cotidiano.

La teoría lingüística se centra principalmente en el hablante-oyente ideal de una comunidad de habla completamente homogénea que conoce su lengua perfectamente y al que no le afectan condiciones irrelevantes a nivel gramatical como las limitaciones de memoria, las distracciones, los cambios de atención y de interés y los errores al aplicar su conocimiento de la lengua a la actuación real (Chomsky, 1965, p. 3).

Con estos aportes a la teoría lingüística Chomsky no está desconociendo que están otras definiciones ni otras perspectivas de estudio de la lengua, desde su objeto de estudio que es la gramática universal propia de los seres humanos, se centraba en el análisis estructural de la lengua, a la que consideraba como una realidad independiente de las habilidades del sujeto y que se da de manera instintiva, que permite aprender y utilizar el lenguaje de forma casi instintiva.

A pesar de las limitaciones de Chomsky para definir la competencia comunicativa, al circunscribirla a la competencia lingüística, otros autores mantienen la dicotomía competencia-actuación utilizada por él, pero redimensionan el concepto.

No es hasta 1972 que Dell Hymes, tras una serie de estudios sobre la relación de la cultura, la sociedad y el lenguaje, presenta un concepto de competencia comunicativa despojado, en gran medida, del idealismo precedente; es decir, anteriormente Noam Chomsky había centrado su estudio más en el componente de la competencia y el conocimiento de los hablantes de su lengua y uso de las reglas gramaticales desde lo individual, restando la relevancia del factor sociocultural de la actuación en las diferentes situaciones de comunicación. Hymes la definió como un conocimiento general y la habilidad para el uso de la lengua que posee el hablante-oyente, incluyendo los aspectos sociales. Sin embargo, continúa restringiendo dicho concepto al hablante nativo, se refiere a los sujetos nacidos en un contexto de acción lingüística propio, materno.

Para este autor, los sectores de la competencia comunicativa son las competencias lingüísticas, socio-lingüística, estratégica y discursiva. Estos factores intervienen en la comunicación cuando usan la lengua e influyen en las características del interlocutor o en las relaciones, dependiendo de las distintas situaciones.

La competencia comunicativa, término que acuñara Hymes en 1971, derivado de la etnografía de la comunicación, como un entrecruce de la antropología y la lingüística, corriente antropológica que empieza a desarrollarse a mediados de los años sesenta y a comienzos de los setenta (Gumperz & Hymes 1964, 1972 en Alcántara 2014, p.33).

Hymes definió esta competencia sociolingüística para mostrar que una comunidad lingüística no es homogénea y que los niños tienen algún tipo de conocimiento social y contextual en el uso del lenguaje. Hymes muestra que los niños tienen competencia para cuándo hablar y cuándo no hablar y qué hablar con quién, dónde, cuándo y cómo hacerlo a partir de lo cual, propone que el

ser humano tiene una competencia comunicativa de la cual la competencia gramatical es tan solo un elemento.

Estos criterios son tomados como punto de partida por Canale y Swain en 1980, que transforma el concepto de competencia comunicativa de Dell Hymes en una concepción multidimensional, pasando de tres componentes a cuatro: competencia gramatical o lingüística, competencia socio-lingüística, competencia discursiva y competencia estratégica. Este modelo incluye los componentes de la competencia gramatical teniendo como objetivo la enseñanza y evaluación en la adquisición de segundas lenguas. En 1983, a diferencia de Dell Hymes y Canale, Savignon enfoca la definición de competencia comunicativa hacia los hablantes de lenguas extranjeras y la enuncia como *“la competencia funcional del lenguaje, la expresión, interpretación y negociación de significados que involucran la interacción entre dos o más personas pertenecientes a la misma (o diferentes) comunidad(es) de habla o entre una persona y un texto oral o escrito”* (citado por Ronquillo y Goenaga, 2009, p.45).

En esta misma década, en Europa, aparece la obra Threshold Level of Modern Language Learning in Schools, como parte del Threshold Level of the Council of Europe que incluye los cuatro componentes del concepto expuestos por autores como Dell Hymes y Cannale, pero se ve beneficiada por una quinta dirección introducida por Van Ek en 1984, la cual denominó competencia social y socio-cultural. Siendo criticado por enmarcar el concepto al modelo del hablante nativo.

El concepto de competencia comunicativa sigue enriqueciéndose durante la época de los 90, por Sophie Moirand, concordando con otros autores en cuanto a sus componentes, pero considera que el concepto debe abarcar la Competencia referencial, relacionada con el

conocimiento de los campos de la experiencia y de referencia. Y por último, el componente sociocultural, o sea, el conocimiento de reglas sociales y de las normas de interacción.

En 1996 Pérez Martín analiza el tránsito de la competencia lingüística a la comunicativa y determina las diferencias entre ambas, *“la primera la define como: el conocimiento de las reglas y patrones del idioma y la segunda, el conocimiento que le permite a una persona comunicarse de modo funcional e interactivo”* (citado por Ronquillo y Goenaga, 2009, p.56). Enmarca el estudio de la competencia comunicativa a la labor pedagógica, concretamente, al desarrollo de la misma en el maestro.

Con un enfoque pedagógico incursiona Alexander. Ortiz (2010) considerando que la competencia comunicativa en términos de habilidad, es la capacidad del maestro para establecer una comunicación pedagógica efectiva y eficiente en las diferentes situaciones que se dan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Al respecto este autor dice que:

Las habilidades generalizadas son el contenido de aquellas acciones que se constituyen sobre la base de habilidades más simples, en calidad de operaciones, con cuya apropiación el estudiante puede enfrentar la solución de múltiples problemas particulares.

... La formación y desarrollo de las competencias comunicativas constituye la esencia y el fin de este proceso (p.15)

Se referencia entonces de esta manera cómo la competencia comunicativa se va estructurando sobre la base de otras habilidades y que estas mismas habilidades también establecen correlación con lo comunicativo. Este autor aproxima las competencias comunicativas al campo de la enseñanza-aprendizaje, aludiendo al contexto cotidiano de quien aprende como espacio principal para su desarrollo y es a través de la interacción social, como es por excelencia el espacio

educativo, donde se generan, se fortalecen para insertar al sujeto a la dinámica de su cultura en la que la competencia comunicativa se hace indispensable.

Romeú (2005), define la competencia comunicativa como una configuración psicológica que integra las capacidades para interactuar en diversos contextos socioculturales, con diferentes fines y propósitos. La autora incluye en su concepción de la competencia comunicativa los procesos cognitivos, el dominio de las estructuras discursivas y la actuación sociocultural del individuo (Citado en Bermúdez y González, 2011, p.5).

La competencia comunicativa se ha redimensionado y enriquecido en su desarrollo al introducir otras competencias como la intercultural, socio-cultural, de aprendizaje, etc.; a través de su evolución y aprendizaje en los diversos contextos, los aportes de estos autores han planteado la competencia comunicativa, como proceso, el cual debe ser formado en el aula, articularse de manera metodológica, pedagógica y didáctica como concepto transversal e interdisciplinar en la actividad educativa que tenga como base un currículo dinámico.

Se debe destacar entonces que la competencia comunicativa desde su génesis es transdisciplinar en sí misma y que debe establecerse como eje integrador, transversal de todas las áreas del saber en el currículo desde la educación básica, pues esta es la que funda las posibilidades de acceso al desarrollo y del saber inicial, la formación de las habilidades del lenguaje, se constituye una herramienta para la activación de procesos cognitivos, la organización del pensamiento y es fundamental para el fortalecimiento, estabilidad y comportamiento del sujeto en el intercambio social para que éste resuelva problemas, forme pensamiento creativo y crítico y demás habilidades que el sujeto necesita formar para responder de manera eficaz a las exigencias del contexto.

Se comprende entonces que la competencia comunicativa es un conjunto de habilidades y conocimientos que poseen los hablantes de una lengua, que les permiten comunicarse en ésta, pudiendo hacer uso de dicha lengua en situaciones de habla, eventos de habla y actos de habla. Lo que decimos y hacemos tiene significado dentro de un marco de conocimiento intercultural. El modo en que usamos la lengua está arraigado en los procesos de conocimiento, por medio de la cual se da sentido a todo tipo de experiencia colectiva.

Se evidencia desde este breve acercamiento de desarrollo histórico que la competencia comunicativa está estructurada por las habilidades lingüísticas, y ésta con los intercambios sociales, con la experiencia práctica cotidiana de los individuos está profusamente determinada en su definición, por la introducción interdisciplinaria en su estudio que permiten definiciones más acervadas con sus respectivos elementos y funciones, haciendo que se amplíe y se articule a las otras competencias como la competencia sociocultural, cobrando relevancia el concepto de competencia intercultural o el de competencia comunicacional.

Es precisamente el dominio de estas estructuras y funciones comunicacionales las que constituye el conocimiento profuso de la competencia comunicativa. Además, es importante resaltar que más que su estudio, es fundamental comprender lo necesario de su comprensión para la implementación de estrategias en el ámbito educativo a fin de establecerla como competencia fundamental para la educación básica en la que es indispensable, procesos de formación docente para su proyección en las aulas o en los ámbitos educativos alternativos que se imponen hoy como lo virtual, donde ésta se hace aún más importante por tratarse de una habilidad que hoy demanda su constitución en la estructuración de estrategias pedagógicas y prácticas didácticas que posibiliten su desarrollo y trabajo con la mediación de las tecnologías de la información y la comunicación. Es en la práctica educativa de hoy que se desenvuelve en contextos mediados por

los sistemas de comunicación y de acceso inmediato a la información en la que docentes y estudiantes deben asumir otras condiciones frente a la enseñanza, el saber, el aprendizaje donde las competencias comunicativas configuran el recurso fundamental para la gestión del conocimiento.

En la actualidad, el trabajo de desarrollo de esta competencia está profundamente relacionado con el uso efectivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Las herramientas tecnológicas han agilizado los procesos comunicativos y permitidos nuevas y diversas formas de interacción social, de conexión, de acceso a la información. El uso apropiado de las TIC hace del sujeto un productor, gestor y divulgador de información constituyéndose esto, en elemento y característica básica para que el individuo desarrolle la competencia comunicativa. El uso efectivo de las TIC implica el manejo apropiado de diversas herramientas como computador, Tablet, celulares y la habilidad para buscar y aprender a seleccionar la información de manera apropiada en función de sus propias necesidades e intereses del contexto en los que los propósitos de la educación también se han subordinado.

3.1.2 Tecnologías de la información y comunicación TIC

Las tecnologías de la información y la comunicación ocupan un lugar central en la sociedad actual y su importancia sigue en aumentando con el transcurrir del tiempo, reconfigurando las maneras de acceder al conocimiento y las formas en que se comporta el sujeto frente a este, a su vez que se transforma la educación como acto educativo y comunicativo.

El concepto de TIC surge como una confluencia tecnológica de la electrónica, el software y las telecomunicaciones, desde siempre el ser humano ha buscado la manera de comunicarse, iniciando en los métodos más rudimentarios como: sonidos, señales o envío de mensajes de

diversas formas, se pueden destacar algunos hechos fundamentales en esta área , los cuales a lo largo de la historia, fueron evolucionando en cuanto a su variedad y grado de complejidad para ajustarse a las necesidades del ser humano.

El primer invento base para el desarrollo de las telecomunicaciones fue el telégrafo (1833) que permitía la comunicación a largas distancias y a partir de allí, surge un despliegue de redes telegráficas.

Posterior a este, fue el teléfono (1876) el cual se convertiría en la base para tecnologías actuales. En los años 20 Paul Nipkow desarrolló unos discos en el que se podían almacenar momentos, sin imaginar que tiempo después sería fundamental para la invención de la televisión. En el transcurso de los años 20 (1925) y con el cine en auge, la historia de las telecomunicaciones da un gran avance al retransmitir la primera señal de televisión.

Durante los años 60 y 70 empiezan a construirse las primeras computadoras, fueron de un gran tamaño, disminuyendo con el tiempo.

El desarrollo de los transistores tiene una parte fundamental en este asunto, permitían más potencia. Igualmente, aparece entonces la primera versión primitiva de la red, lo que hoy es Internet. Se trata de una creación militar, el mundo se encontraba entonces en plena Guerra Fría.

En la década de los 70 y 80 cuando se empieza a hablar de las Tecnologías de la Información y Comunicación. El salto tecnológico que se produce en esos años, provoca la incorporación definitiva de la informática a las comunicaciones, lo que es el punto de inicio de la actual era digital.

Esto continúa avanzando durante los 80, cuando las computadoras personales empiezan a hacerse más asequibles y comienzan a ser usadas por más personas. Igualmente, aparecen modelos de celulares móviles, que van disminuyendo de tamaño y aumentando sus prestaciones tecnológicas de información y comunicación. Se pensó que en algún momento las nuevas tecnologías de la información, representaban una oportunidad singular en el proceso de democratización del conocimiento, pues los usuarios pueden tomar el control de la tecnología, que usan y generan, para producir y distribuir bienes y servicios. Podría pensarse que las TIC han abierto un territorio en el cual la mente humana es la fuerza productiva directa de mayor importancia hoy.

...Las TIC es el conjunto de herramientas, soportes y canales desarrollados y sustentados por las tecnologías (telecomunicaciones, informática, programas, computadores e internet) que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones, en forma de voz, imágenes y datos, contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética a fin de mejorar la calidad de vida de las personas (Díaz. 2012, p.222).

Es evidente que las distintas perspectivas sobre la historia de la tecnología suscitaron el cambio de modelos en las ciencias , la economía, la cultura y sobre todo la educación para proponer, exigir y establecer innovaciones que han significado progresismos desiguales en todas las actividades humanas, pues los conceptos sobre la tecnología pero sobre todo su implementación en beneficio ha dejado brechas importantes de desigualdad, pues, a partir de su incorporación en contextos, se ha privilegiado más las dinámicas económicas de productividad que las educativas donde más se presentan estas simetrías en su implementación con llegada tarde a las practicas educativas.

Las tecnologías de la información y comunicación han servido como sistema efectivo y funcional de producción y el desarrollo humano ha estado a veces solo como elemento agregado, donde el sujeto es solo un observador que ha acompañado esa evolución que ha revolucionado todas de las formas de trabajo e innovación de la sociedad. De ahí su relevancia de hacer aproximación histórica breve en esta monografía a fin de comprender que estas deben tomar mayor trabajo de implementación en contexto escolar específico de la educación básica, de manera que desde los currículos, se integren a las asignaturas como mediación en los procesos de enseñanza - aprendizaje en el aula, sobre todo en la necesidad de formar integralmente a los niños y niñas, prepararlos para el futuro en la incorporación de las TIC como herramienta poderosa para la potencialización de la competencia comunicativas, base para la adaptabilidad y el buen desempeño como ciudadanos a las exigencias contemporáneas.

3.2 Marco Conceptual

El uso del internet a permitido que la información sea más asequible, antes estaba centralizada en las instituciones, los libros de las bibliotecas, la información impartida por docentes y los padres; las instituciones educativas se consideraban como los lugares por excelencia donde se podía acceder al conocimiento. Hoy en día, la internet ha masificado y democratizado la información y se puede acceder con mayor facilidad, a partir de lo anterior, se puede esperar que la sociedad haga uso óptimo de estas tecnologías para acceder al conocimiento en beneficio continuo de la calidad de vida, donde los niños y jóvenes pueden estar a la vanguardia en el uso de las diferentes tecnologías y plataformas que ofrecen las TIC.

Esta monografía se centra en caracterizar de qué manera esta inmersión en el mundo digital, permite mejorar la adquisición de competencias comunicativas de los niños y niñas de cuarto

grado de básica primaria. A continuación, se realizará una descripción conceptual de las categorías teóricas que permitirán hacer compilación de información y posterior análisis del tema de esta monografía.

Después de haber indagado material bibliográfico, se consideraron las siguientes categorías fundamentales a desarrollar desde su conceptualización breve sin ahondar en sus perspectivas, solo como referentes para su comprensión en esta monografía. Se abordará entonces conceptos como: Educación, Educación básica primaria, Competencia, competencia comunicativa, tecnologías de la información y comunicación TIC en educación.

3.2.1 El concepto de Educación

La educación es un proceso humano y cultural complejo. Para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición y naturaleza del hombre y de la cultura en su conjunto, en su totalidad, para lo cual cada particularidad tiene sentido por su vinculación e interdependencia con las demás y con el conjunto (A. León, 2007. p.1).

En primera instancia se define acá la educación como un proceso, es decir que implica no solo una resultante inmediata de algo, sino lo significativo de varios elementos que en este proceso confluyen, como el individuo, la sociedad y la cultura entre otros factores determinantes de esta complejidad que hacen de éste un proceso sistémico o de correlación, interdependiente entre sus componentes, además de que es un acto que ocurre entre seres humanos, los resultados de éste proceso van a definirse de acuerdo a los contextos donde se den estos factores.

De otro lado, el concepto de educación se relativiza según factores como la historia, la filosofía, la economía y hasta las latitudes geográficas donde ocurra, es decir que su definición dependerá de cada uno de estos factores y en este sentido, su conceptualización se hace cada vez más compleja.

Lo que sí puede afirmarse categóricamente, es que, por ser una acción humana, busca el mejoramiento de las dimensiones y de las condiciones de cada sujeto y desde allí, se desprenden sus objetivos en la que tiene su centro al ser humano, en completar la condición humana, la búsqueda de un ser humano más humano y de una sociedad más humanizada, la educación como proceso humanizador en el sentido que cada persona busca su perfectibilidad, es decir, de las posibilidades de ser cada vez mejores, de ir en el camino de la verdad, tanto en el desarrollo de la ciencia como en el avance del conocimiento de sí mismo y de la naturaleza de la que el mismo sujeto hace parte. La educación sería entonces un proceso humanizador en el que el sujeto termina por reconocerse a sí mismo, como un ser histórico, un ser social y un ser cultural.

De acuerdo con ello, la educación se va constituyendo en un sistema de ordenamiento del sujeto y de las colectividades, en una especie de tejido en el que se van entrelazando significados compartidos por otros para dar continuidad a su existencia, transformándola, adaptándose para a su beneficio; la educación es por esencia, el sistema simbólico de valores, costumbres, tradiciones, historias, realidades, la educación es la constructora del modelo de sujeto, de sociedad y de la cultura.

3.2.2 Concepto de Educación Básica primaria

Para Álvarez y Topete (2004). La educación básica constituye una garantía social efectiva que los estados modernos deberían ofrecer a todos los ciudadanos, en condiciones de calidad y equidad, tomando en cuenta los problemas y las necesidades peculiares de cada pueblo, de cada grupo humano, de cada cultura y de cada individuo (p.142).

La educación temprana despierta y consolida las potencialidades del niño, los deseos y capacidades de saber, conocer e interpretar el mundo. Así dedicará su mente y su corazón al conocimiento, la sabiduría y el entendimiento. La educación de la mente lleva consigo la educación del corazón, de la pasión, de los sentimientos y emociones. (León, 2007, p. 602).

3.2.3 Qué es una Competencia

La perspectiva adoptada por Medina (2009, p.13) sugiere que la formulación de la competencia debe integrar “aquello que hemos de aprender, cómo hemos de aplicar y poner en práctica lo que hemos aprendido y las actitudes, emociones y valores que subyacen al proceso de enseñar y aprender”. En total sintonía, la propuesta de Sevillano (2009, p.7) apunta que la competencia “supone valores, actitudes y motivaciones, además de conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas, todo formando parte del ser integral que es la persona, una persona inserta en un determinado contexto, en el que participa e interactúa, considerando también que aprende de manera constante y progresiva a lo largo de toda su vida” (Citado en López, 2016, p. 5).

El término competencia procede del mundo del trabajo y del campo de la lingüística (Díaz. 2006, p.33).

3.2.4 Qué es una Competencia Comunicativa

...el empleo del término competencias ha dado origen a un lenguaje muy amplio en el terreno de la educación. Esta diversificación lleva a promover clasificaciones distintas de las competencias y origina una enorme confusión. No existe en el momento, y es necesario reconocerlo, una clasificación completa, racional y funcional que oriente los procesos de diseño curricular y los sistemas de enseñanza. (Díaz. 2006).

3.2.5 Qué es la Competencia Comunicativa en Educación Básica

Girón y Vallejo (1992) “*La competencia comunicativa comprende las aptitudes y los conocimientos que un individuo debe tener para poder utilizar sistemas lingüísticos y translingüísticos, que están a su disposición para comunicarse como miembro de una comunidad sociocultural dada*”. (p. 20).

A través del tiempo, los seres humanos han adquirido y desarrollado habilidades necesarias relacionadas con el hecho de saber cuándo se puede hablar, cuándo guardar silencio, qué decir y

la manera adecuada para hacerlo, estructurar los pensamientos y con base a estos, producir una respuesta acorde a una postura oral establecida, además de que se convierte en una situación integral que debe estar acompañado de actitudes, valores motivaciones, ligando esta capacidad a una experiencia social.

Hymes (1974), define esta habilidad en términos de la posibilidad de adquirir conocimientos en relación con las acciones que el sujeto ejerce socialmente como:

La competencia comunicativa es el término más general para la capacidad comunicativa de una persona, capacidad que abarca tanto el conocimiento de la lengua como la habilidad para utilizarla. La adquisición de tal competencia está mediada por la experiencia social, las necesidades, motivaciones, y la acción, que es a la vez una fuente renovada de motivaciones, necesidades y experiencias. (p. 1).

La competencia comunicativa se da como resultado de la adquisición de la lengua nativa, esta tiene una estrecha relación con el desarrollo de la capacidad cognitiva individual que permite interpretar al mundo en relación con los demás, para comunicar se debe tener conocimiento de vocabulario, gramática y funciones del lenguaje, lo que permite crear conciencia de las principales interacciones de tipo verbal, diversidad del lenguaje y de la comunicación que se da en función al contexto.

Hoy en día las competencias comunicativas constituyen un pilar fundamental en la realización de la convivencia y la construcción de las relaciones que se dan en la sociedad, ofreciendo un conjunto de habilidades, capacidades o saberes que se requieren para la mediación de una comunicación eficaz. Pasquali (1972) las definió como *“proceso de interacción en el que dos o más sujetos se reconocen como iguales, comparten experiencias, actúan con sentido de comunidad en función de un diálogo orientado a la construcción de acuerdos”* (p. 96).

Con base en lo mencionado se puede considerar que, ser competente a la hora de comunicarse guarda una estrecha relación con la situación en la que se desenvuelve el individuo, de ello depende del tratamiento específico de la información que se tiene y el modo en que el contexto influye en la interpretación del significado, accediendo a los diferentes recursos del individuo que permitan usar las habilidades de comunicación en pro de su propio bienestar, para trabajar en la consecución de metas y culminar proyectos.

Las contribuciones hechas por Austin (1962) permitieron ver la competencia comunicativa más allá del dominio del código, al incorporar la capacidad que posee el individuo para lograr sus proyectos, por lo cual se usa la lengua como instrumento para especular, rechazar, negar y preguntar, siempre de acuerdo a la cultura, a los sistemas de valores y a las expectativas contextuales de cooperación de los participantes en un acto comunicativo”. (Citado en Bermúdez y Gonzales, 2011. p.32).

Varios autores coinciden en que la competencia comunicativa es el resultado de la suma de varias competencias y subcompetencias, denominadas dimensiones, es decir, que esta competencia se articula de manera simultánea con las dimensiones lingüísticas, lectoras y escriturales, expresivas por nombrar solo algunas y que estas a su vez, están imbricadas con la capacidad de pensamiento, sobre todo con el desarrollo y desempeño de un pensar crítico; así mismo, estas dimensiones se activan junto con las demás habilidades en las que se implique procesos de aprendizaje permanente y de comportamiento en contexto del sujeto. Así lo refleja uno de los conceptos de más reciente data expuesto por Niño (2008), quien confirma que la competencia comunicativa es saber comunicarse en un campo del conocimiento y un saber aplicarlo; saberes que comprenden conocimientos, habilidades, actitudes y valores (precondiciones, criterios, usos, reglas y normas) para realizar actos comunicativos eficientes en un contexto determinado, según necesidades y propósitos. Así que no es solo comprender las

reglas gramaticales del uso de la lengua, es indispensable desplegar la capacidad de relacionarlos con el contexto y los factores relacionados con el uso efectivo de la lengua, que deberá poner en juego para producir o comprender discursos adecuados a la situación y al contexto de comunicación.

La educación se ha sustentado en la comunicación y si la comunicación es lo que ha posibilitado la educación en la modalidad presencial, hoy ésta adquiere una mayor relevancia en la Educación virtual o mediada por las TIC; la comunicación es la condición de posibilidad de los actos educativos, lo que concita a asumir cambios en todas las formas en que se ha concebido el acto de enseñar o de comunicar, por ejemplo, la prioridad ahora es formar por encima de informar, aprender a aprender es una condición del nuevo sujeto, motivar la interacción social en correspondencia con las circunstancias y las posibilidades que el contexto le exige con más intensidad a cada individuo, saber colectivizar los aprendizajes y democratizar los saberes son hoy la base de una sociedad sostenible.

En estos sentidos, la competencia comunicativa, se hace fundamental en todos los procesos de enseñanza aprendizaje y denota que no es una particularidad del acto educativo – pedagógico, sino que su desarrollo tiene su génesis en lo cotidiano y en lo educativo como espacio de preparación para lo colectivo, y es en el contexto educativo, donde se consolida como pilar de formación del sujeto para la vida, pues la educación es la que hace del sujeto un ser adaptado a las demandas de contexto.

Esto implica, sobre todo, la preparación de quienes forman, pues son los educadores como agentes dominantes de lo comunicativo, los llamados a tener altos grados de desarrollo de las competencias comunicativas que hoy las importantes modificaciones que sufre la educación en la

que se enfatiza en el ingente desarrollo de habilidades para la enseñanza con facultades críticas, éticas, estéticas, afectivas de una concepción de nuevos aprendizajes adaptados a los medios y a saber estructurar la información, información que hay que aprender a buscar, seleccionar, manejar, utilizar y acumular de manera que se establezcan procesos de enseñanza basados en la transformación de su quehacer pedagógico y didáctico, a través del lenguaje incorporado a las nuevas tecnologías en la educación con visión crítica. En muchos espacios educativos se ha puesto énfasis en la formación para el dominio de los medios en vez del desarrollo de competencias para comunicar a través de ellos y lograr que el proceso educativo se desarrolle con una visión humana.

Unas competencias comunicativas en el ámbito escolar, integradas no como aprendizaje o perfeccionamiento de la lengua en sentido estricto, sino como base fundamental del desarrollo integral del sujeto desde una educación de calidad donde se forme un sujeto capaz de aprender y de saber, adaptar y adaptarse con eficiencia y eficacia creativa, inteligente y crítica a las circunstancias de hoy, un ser humano con capacidades para generar y asimilar conocimientos, aplicarlos y dar soluciones coherentes con las necesidades propias de su desempeño individual y colectivo. Implica también orientar la enseñanza y el aprendizaje al desarrollo de la autonomía tanto del docente como del estudiante, asistiendo la gestación de una personalidad capaz de su autoafirmación y de la posibilidad de aplicar los conocimientos científicos y humanísticos con múltiples adaptaciones y mediaciones pedagógicas; una habilidad comunicativa mediada no solo como recurso instrumental en el aula, sino como fundamento de la formación integral del sujeto para lo cotidiano, en procesos de aprendizaje, de comprensión, de análisis, de estructuración del pensamiento crítico, de la socialización en diversos contextos de la vida práctica.

3.2.6 Tecnologías de Comunicación y la Información (TIC)

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ha permeado en la vida de los individuos de la sociedad, en la actualidad, casi todas las personas tienen la posibilidad de acceder a algunas de estas tecnologías, ya sea a través de un teléfono inteligente, un ordenador, una Tablet, un televisor inteligente, o la combinación de estas tecnologías de punta.

Algunas definiciones sobre las TIC, no solo se han centrado en la parte informática, sino a diversos canales de comunicación determinando que *“las TIC son un conjunto de avances tecnológicos, posibilitados por la informática, las telecomunicaciones y las tecnologías audiovisuales, todas éstas proporcionan herramientas para el tratamiento y la difusión de la información y contar con diversos canales de comunicación”* (Marqués Graells, 2008, pág. 2).

Estos canales de comunicación mencionados por Marqués deben ser eficientes y constantes, abordados con gran disposición desde el rol que cada uno debe asumir durante el uso de las TIC, que permita la interacción que se requiere para la adquisición y asimilación de conocimientos, que puedan ser usados para el intercambio de mensajes y otras informaciones encontradas en la red.

Otra de las definiciones de TIC a las que se puede hacer referencia es realizada por la Corporación Colombia Digital, cuyo objetivo principal es promover el uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en diferentes sectores de la vida económica y social de Colombia.

Las TIC son empleadas para la transmisión de contenidos a través de internet, las cuales funcionan como medios y aplicaciones en el desarrollo de las actividades de los individuos. Gracias a estas, los campos de la educación, cultura, política, opinión y demás han logrado

avanzar en la distribución y masificación de sus contenidos, planes de acción y trabajo y las diversas funcionalidades en sus áreas (Corporación Colombia Digital, 2013).

Hoy en día, el rápido acceso al mundo virtual permite a los usuarios hallar todo tipo de contenidos, la cual no siempre resulta útil, benéfica para los potenciales usuarios, de allí radica la importancia y la responsabilidad de hacer buen uso de esta herramienta cuando de intenta educar, informar o prevenir a los niños y niñas, así mismo la ingente necesidad que desde la escuela se desarrollen potencien las competencias comunicativas desde el trabajo escolar en lo pedagógico, lo didáctico y lo metodológico en las aulas.

Las TIC en la actualidad hacen parte de la actividad humana y con mayor frecuencia están siendo articuladas en los procesos educativos por parte de los docentes y que pueden variar dependiendo de las características propias de cada individuo y su iniciativa para articularlos con los procesos de enseñanza y aprendizaje implementar nuevas estrategias educativas apoyadas en las TIC. Cesar Coll.

La valoración del estado actual de la incorporación de las TIC a la educación formal y escolar y de su impacto sobre la enseñanza y el aprendizaje, así como las previsiones de futuro a este respecto, varía en función de la potencialidad educativa que se atribuye a estas tecnologías y también de los objetivos que se persiguen con su incorporación. (p. 124).

Las TIC involucran a las tecnologías clásicas como la radio, la televisión, la telefonía y los nuevos tipos de tecnologías modernas. Estas poseen una gran importancia en la educación, despierta la curiosidad en el saber y el deseo de investigar desarrollando nuevas habilidades para buscar, analizar y seleccionar la información necesaria para resolver un problema fomentando la participación, la cooperación o el plantearse preguntas nuevas, sin dejar de considerar las características y posibilidades con las que cuenta cada institución y las personas que están involucradas. Bazzo (2010) considera que las TIC.

...brindan condiciones óptimas para transformar una enseñanza tradicional, pasiva, fundamentalmente centrada en la transmisión del contenido, el profesor y la clase, en otro tipo de educación más personalizada, participativa, centrada en alcanzar aprendizajes diversos y que posea una real significación para cada estudiante... (p.76)

Esta era digital ha transformado los procesos de enseñanza y aprendizaje, además de un cambio significativo desde el rol que debe desempeñar cada uno de los sujetos involucrados en estos, los docentes y estudiantes deben cumplir un papel definitivo para que este proceso tenga buenos resultados.

Los docentes por su lado, se enfrentan al reto de adquirir ciertas habilidades que permitan ayudar a los niños y niñas a desarrollar las competencias que se necesitan: conocimientos, habilidades y actitudes que permitan alcanzar los objetivos pactados desde el currículo y adaptarse a los nuevos retos de una educación que trasciende los espacios físicos de un aula de clase.

Por otro lado, la nueva generación maneja con cierta destreza la tecnología, pero en ningún momento ello indica que estos hagan un uso eficiente, eficaz, útil y beneficioso para su desarrollo y aprendizaje personal; y es aquí donde el docente del siglo XXI debe incidir *“La tarea de cualquier formador es crear y fomentar una ecología de aprendizaje que permita que los aprendices mejoren con rapidez y eficacia con respecto al aprendizaje que ya tienen”* (Siemens, 2010: IX).

La demanda de procesos de adaptación a la tecnología y adaptar ésta los actos educativos y formativos de él mismo y que pueda de esta manera proyectarlo a su aula, o ámbito escolar con sus estudiantes.

No significa que el docente se deba convertir en un supervisor para que los niños y niñas hagan uso adecuado de las tecnologías, pero si es indispensables que fomente el uso responsable de la tecnología y de la información que allí se encuentra, donde cada estudiante trabaje desde su autonomía en un proceso continuo y dinámico en pro de desarrollar sus habilidades y fortaleciendo sus competencias comunicativas.

Hoy en día los niños y niñas a través del acceso a internet, encuentran infinidad de información y les permite adquirir conocimiento de forma más dinámicas y acorde a sus gustos e intereses.

Según Buckingham (2009) sobre la relación de los sujetos con los medios dice que:

Si bien la mayoría de las escuelas ha permanecido inalterada tras la llegada de las modernas tecnologías de la información y la comunicación, no puede afirmarse lo mismo respecto de la vida de los niños fuera de la escuela. Muy por el contrario. Hoy la infancia se encuentra atravesada y está, incluso, definida por los medios modernos de comunicación (p. 1005).

La mayoría de niños actualmente están inmersos en la denominada era digital, razón por la cual interactúan de forma espontánea con las herramientas y recursos tecnológicos que encuentran a su disposición, lo que deviene a pensar que este discurso sobre la inserción de los medios de información y la comunicación en el ámbito educativo, obedece de manera directa a las disertaciones planteadas acerca del fenómeno denominado por muchos autores como Sociedad de la información:

Una sociedad caracterizada por un alto nivel de intensidad de información en la vida cotidiana de la mayoría de ciudadanos, organizaciones y sitios de trabajo, por el uso de tecnología común o compatible para un amplio rango de actividades de negocio, educacionales, personales o sociales, y por la habilidad de transmitir, recibir e intercambiar datos digitales rápidamente entre sitios indistintamente de la distancia (IBM Community

Development Foundation, 1997. En Albert Crespi Serrano, Antonio Cañabate Carmona, 2010. P7).

Los vertiginosos avances científicos y tecnológicos que modifican todas las dimensiones y la cotidianidad del sujeto contemporáneo, también han ido introduciéndose en las instituciones educativas, a pesar de la resistencia de los sistemas educativos para integrarlos. Las TIC ya hace varios años han producido cambios en todos los procesos, los métodos de enseñanza los contenidos de los currículos, las maneras de acceder al conocimiento alterando los objetivos tradicionales de la educación.

Una sociedad de la información o del conocimiento en la que los docentes a través de sus procesos de enseñanza deben estar en permanente revisión para incorporar los nuevos métodos en el sistema educativo medios de enseñanza, tecnología educativa y nuevas tecnologías aplicadas a la educación que busque garantizar mejores procesos de aprendizaje de los niños y niñas. El papel de los docentes en la adecuación de sus saberes, prácticas educativas, pedagógicas y didácticas a los nuevos entornos culturales y educativos que presentan sus estudiantes en los que se están creando y con su acercamiento a las Tecnologías de la Información y la Comunicación. La innovación metodológica y de profusión y enriquecimiento de las actividades docentes son ejes de orientación clara hacia un mundo en construcción en las que desde el aula se promuevan acciones que preparen a los estudiantes para su movilidad con destrezas tecnológicas y comunicativas, en igualdad de condiciones a las exigencias del contexto y con conocimientos acordes a la sociedad emergente en este nuevo milenio.

Es la sociedad de la información que ha configurado y presenta otros sujetos para el futuro la que demanda una renovación de las instituciones escolares de hoy con objetivos presentes de formar a los estudiantes para aprender a pensar, a hacer y a convivir con las nuevas exigencias

que le depara el futuro. Intensificar la utilización de las tecnologías en y para la educación es una emergencia central de toda forma de educación hoy.

3.2.7 Herramientas TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación

La educación hoy es un complejo proceso que hoy demanda la ruptura de las formas tradicionales de trabajo didáctico, bajo parámetros pedagógicos que deben tener como objetivo, la formación de un sujeto presto a afrontar las exigencias que le depara el futuro

Esta complejidad pone retos al trabajo educativo para la implementación de herramientas tecnológicas, amplios conocimientos en las tecnologías de la sociedad de la información, la gestión de saberes y del conocimiento desde el manejo de la información dispuesta entre otras, por la tecnología, las plataformas de distribución que ofrece la red.

Las Tecnologías de Información y Comunicación se definen como un conjunto de herramientas e infraestructuras utilizadas para la recogida, almacenamiento, tratamiento, difusión, y transmisión de la información.

En ese sentido la convergencia de las s TIC se presentan con amplias y eficientes herramientas que se constituyen en soportes para la enseñanza y el aprendizaje, con la potencia necesaria para forjar una formación integral para que el sujeto educado tecnológicamente, desarrolle habilidades para afrontar el futuro.

La operación con herramientas Tecnológicas, operar desde los sistemas tecnológicos, el manejo básico de las redes en general e Internet con todas sus características y los servicios que éste permite aprovechar y los conflictos y ayudas para garantizar la seguridad de su uso dentro y fuera del aula de clase. Algunas de sus características se destacan en:

La información multimedia: texto, imagen y sonido, de manera simultánea, la simultaneidad.

Interactividad: intercambio de información entre el usuario y el ordenador. Esta característica permite adaptar los recursos utilizados a las necesidades y características de los sujetos, en función de la interacción concreta del sujeto con el ordenador.

Interconexión: la creación de nuevas posibilidades tecnológicas a partir de la conexión entre dos tecnologías.

Inmaterialidad: el proceso y la comunicación de la información. Esta información es básicamente inmaterial y puede ser llevada de forma transparente e instantánea a diferentes lugares de manera innovadora, creativa, rápida eficaz.

...las TIC: es el conjunto de herramientas, soportes y canales desarrollados y sustentados por las tecnologías (telecomunicaciones, informática, programas, computadores e internet) que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones, en forma de voz, imágenes y datos, contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica electromagnética a fin de mejorar la calidad de vida de las personas. (Ávila Díaz, 2013, 222).

El trabajo con herramientas tecnológicas enfocado a potenciar competencias habilidades cognitivas y prácticas, conocimiento, motivación, valores, actitudes, emociones y otros componentes sociales y conductuales, debe establecerse con base en la constitución de currículos flexibles que posibiliten la transversalización y la interdisciplinariedad construida a partir de la combinación de herramientas mediadas por plataformas como Google Apps, Twitter, Skype, YouTube, Evernote, Dropbox, Edmodo, Class Dojo, WordPress (y otro software de blog), Socrative entre otros softwares diseñados para mejorar la comunicación y la interconexión. En este sentido, tenemos las aplicaciones de mensajería instantánea o las plataformas de E-

Learning; a su vez, estas plataformas mediadas por todos los aparatos electrónicos que facilitan el acceso a los datos, como ordenadores, Smartphones, tablets, televisores y otros dispositivos digitales.

3.2.8 Las TIC en la Educación.

Parece oportuno comprender en qué medida la acelerada innovación y masificación de los dispositivos digitales han incidido en la sociedad actual. Al mismo tiempo, es interesante reconocer que, a pesar de la notoriedad de las TIC, la comunidad educativa aún no posee el suficiente conocimiento para el manejo y la infraestructura adecuada para articular las nuevas tecnologías con los procesos de enseñanza y estas estrategias para el aprendizaje y desarrollo de competencias comunicativas de los niños y niñas.

Atendiendo a lo expuesto por Díaz.

Las TIC están teniendo un papel importante en la educación, representando un replanteamiento metodológico, pedagógico, curricular y con un nivel organizativo en el campo educativo para el mejoramiento de la calidad educativa; también, son un instrumento elemental para la paridad cultural, reflexiva y promotora de una comunicación intercultural. (Díaz, 2009. P. 83).

Es imprescindible el hecho de que no es solo articular las tic en el proceso de enseñanza, es brindar a los estudiantes una serie de herramientas necesarias para el desarrollo de estas, los docentes deben proporcionar ambientes enriquecidos para que desde el conocimiento y las habilidades previas, los “*aprendizajes invisibles*” que poseen los niños y niñas, se genere motivación y un espacio que los involucre en el proceso, que permitan explorar, cuestionar,

fortalecer y adquirir los nuevos aprendizajes desde las necesidades particulares de cada uno de los individuos involucrados.

Aprendizaje invisible sugiere nuevas aplicaciones de las tecnologías de información y comunicación (TIC) para el aprendizaje dentro de un marco más amplio de habilidades para la globalización. Esta propuesta incluye un amplio marco de competencias, conocimientos y destrezas, que según el contexto podrá adoptarse para incrementar los niveles de empleabilidad, para impulsar la formación de “agentes del conocimiento” o para ampliar las dimensiones del aprendizaje tradicional. (Cobo, Moravec, 2011, p. 27).

De tal manera que para materializar los conceptos ligado a estos nuevos aprendizajes a condiciones de interactividad, interconexión, instantaneidad y el desarrollo de las competencias comunicativas, hay que considerar la urgencia de innovar y crear espacios de enseñanza virtuales, que permitan desarrollar una autentica alfabetización digital, pues esta no se logrará con la simple introducción de contenidos curriculares y la enseñanza y aprendizaje en el manejo de las herramientas tecnológicas, es indispensable el fortalecimiento de las competencias comunicativas y tecnológicas, revisar el currículo con la intención de adecuarlo a las necesidades formativas y las practicas socioculturales propias de las sociedad de la información.

Ello demanda que los docentes construyan y fortalezcan su perfil con alto nivel de dominio de la competencia comunicativa, desarrollen nuevas competencias en todos los ámbitos del saber y que los procesos de formación y profesionalización incluyan formación disciplinar de calidad, el desarrollo de las herramientas comunicativas con la mediación de las TIC en metodologías que posibiliten la administración del saber y de los aprendizaje y la gestión y trasferencia del conocimiento en una interacción armónica entre docente tecnologías- estudiantes, hacer de estas herramientas potentes, clave para acceder y sobre todo, generar mecanismos innovadores para que los estudiantes se apropien de sus conocimientos.

3.3 Marco Legal

Mediante la indagación de los aspectos legales y componentes educativos en Colombia se consideran aspectos relevantes de las categorías aquí estudiadas, citar algunos documentos oficiales que refieren en primer lugar, asuntos generales sobre la ley general de educación, la educación por competencias, abordar documentos que validen los estándares básicos de competencias del lenguaje, las competencias comunicativas y tecnológicas, directamente relacionadas con el desarrollo de las demás competencias.

La educación en Colombia está regida por Ministerio de Educación Nacional, este es el órgano rector de las políticas educativas nacionales, regula, y establece los criterios y parámetros técnicos cualitativos que contribuyan al mejoramiento del acceso, calidad y equidad de la educación, en la atención integral a la primera infancia y en todos sus niveles y modalidades, en las instituciones públicas y privadas.

El Ministerio de Educación Nacional define la educación como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

En la Constitución Política de Colombia en su artículo 67 se dan las notas fundamentales de la naturaleza del servicio educativo. Allí se indica, por ejemplo, que se trata de un derecho de la persona, de un servicio público que tiene una función social y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto del servicio educativo con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. También se establece que se debe garantizar el adecuado cubrimiento

del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

3.3.1 Ley General de la Educación 115- 1994

Además de la normatividad establecida por el gobierno, el Congreso General de la República decretó la Ley General de la Educación, ley 115 de 1994, donde se señalan las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.

Artículo 4°.- *Calidad y cubrimiento del servicio.* Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento. (Ley General de Educación 115,1994)

Se han considerado los 13 puntos propuestos como fines de la educación donde se tomarán como referencia los siguientes numerales 1, 3, 5, 7, 9 como los objetivos que se aproximan a la temática planteada en esta monografía y relacionados con el desarrollo de las competencias comunicativas y el grado de escolaridad de los niños y niñas mencionados durante el desarrollo de la monografía

Artículo 5°.- Fines de la educación.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines.

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artísticas en sus diferentes manifestaciones.

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país. (Ley General de Educación 115, 1994).

En las últimas décadas en Colombia se intensificados esfuerzos por transformar la educación, donde la relevancia no solo implica que los niños estén dentro del sistema educativo, que asistan con regularidad a la escuela, que culminen el grado escolar y no hayan deserciones, repitencias, se debe pretender que esta vinculación garantice la adquisición de habilidades, conocimientos, experiencias, es indispensable que los niños y niñas aprendan y que estos sean observables en la vida social de cada uno de los individuos, estos aspectos determinarían el alcance y la calidad del sistema educativo en Colombia.

Las nuevas expectativas sociales exigían que el sistema educativo fuera más allá de garantizar escolaridad universal, y ofreciera a todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, oportunidades para desarrollar las habilidades y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivo y seguir aprendiendo a lo largo de la vida. No se trata solamente de lograr la universalización de la educación obligatoria, es necesario garantizar resultados en los estudiantes. (Vasco, Ochoa, Camargo, Peña, 2006, P 8).

Artículo 19. Definición y duración de la educación básica

La educación básica obligatoria corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria; comprende nueve (9) grados y se

estructura en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

Artículo 20. Objetivos generales de la educación básica. Son objetivos generales de la educación básica.

a) Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;

b) Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente. (Ley general de educación, 1994).

Los fines de la educación sustentados en la ley 115 de 1994 tienen como objetivo formar a todos los ciudadanos de Colombia con un nivel mínimo en las diferentes habilidades que se requieren y son consideradas como necesarias para asegurar un lugar en esta sociedad contemporánea, sujetos capaces, críticos, además de fomentar el interés por el conocimiento, la valoración del estudio y del trabajo como fundamento de realización personal y social.

Con la ley 115 de 1994, el MEN pasó a diseñar un currículo único para todo el territorio colombiano, lo que promovía la independencia y autogestión de los diversos centros educativos relacionados con el diseño de los proyectos educativos institucionales y la adaptación de éste a las necesidades particulares de cada institución, por tal motivo, se publicaron los lineamientos curriculares de las diferentes áreas de conocimiento, en el artículo 78 hace referencia a esta regulación curricular.

Artículo 78. Regulación del currículo.

El Ministerio de Educación Nacional diseñará los lineamientos generales de los procesos curriculares y, en la educación formal establecerá los indicadores de logros para cada grado de los niveles educativos, tal como lo fija el artículo 148 de la presente Ley.

Los lineamientos curriculares buscan fomentar el estudio de la fundamentación pedagógica de las disciplinas, el intercambio de experiencias en el contexto de los Proyectos Educativos Institucionales, que propicien la creatividad, el trabajo solidario en los diferentes centros educativos promoviendo la autonomía y fomenten en la escuela la investigación, la innovación y la mejor formación de los colombianos. Los establecimientos educativos, de conformidad con las disposiciones vigentes y con su Proyecto Educativo Institucional, atendiendo los lineamientos curriculares establecerán su plan de estudios particular que determine los objetivos, los niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración de cada una de las áreas.

3.3.2 Lineamientos curriculares del área de Lengua Castellana.

Estos lineamientos proponen conceptos de la lingüística del texto, la psicología cognitiva, la pragmática, la semiótica y la sociología del lenguaje. Sin embargo, la selección que se realice en cuanto a conceptos claves, enfoques y orientaciones pertinentes, siguen siendo el factor determinante que facilitan la construcción de conocimiento, el desarrollo cognitivo y social, es decir, que los diferentes enfoques con los que se ejecuten estos lineamientos son el factor que determina la calidad de la educación, el desarrollo de competencias y fortalecimiento de las habilidades y las formas de comunicación para la construcción de la sociedad.

Estos Lineamientos proponen a los docentes y directivos cinco ejes curriculares para tener en cuenta al momento de configurar los planes educativos, que se dan través de las diferentes practicas desarrolladas en el aula de clase, estos espacios le permiten al docente tomar una

posición frente a la pedagogía del lenguaje independiente a la que se defina en el proyecto educativo institucional. Adicionalmente, propone una pedagogía de la lengua española, de la literatura y de los códigos no verbales, considerados como los objetos de conocimiento de esta área.

Síntesis de los cinco ejes.

1. Un eje referido a los procesos de construcción de los sistemas de significación.

Este eje está contemplado al trabajo pedagógico correspondiente a la construcción de las diferentes formas a través de las cuales se constituye el conocimiento de los sistemas de significación y de la comunicación. Cuando se habla de sistemas de significación se hace alusión al conjunto de símbolos, reglas sintácticas, pragmáticas, contextos de uso de la lengua castellana, estos sistemas de significación son construidos por los sujetos en proceso de interacción social, al igual que el código escrito y otros sistemas de significación,

Hemos hablado de a) un nivel de construcción del sistema de significación que garantiza el reconocimiento, conocimiento y apropiación del sistema (por ejemplo la escritura, el comic...); b) un nivel del uso del sistema con fines comunicativos y significativos en el que está en juego diverso tipo de competencias; c) un nivel de explicación de los fenómenos del lenguaje en el que cobran sentido los saberes que se ocupan del lenguaje como objeto de estudio; finalmente hablamos de d) un nivel de control o nivel meta-cognitivo que está referido a la toma de distancia y a la regulación consciente de los sistemas de significación con finalidades comunicativas y significativas determinadas. (Lineamientos Curriculares, 2016, pág. 32).

2. Un eje referido a los procesos de interpretación y producción de texto.

Los diferentes usos sociales del lenguaje deben responder a unas características que todo individuo debe saber llevar a la práctica,” (no olvidemos que con el lenguaje no sólo se significa y se comunica, sino que también se hace, según exigencias funcionales y del contexto)”.

(Lineamientos Curriculares, 1998, pág. 36).

El eje referido a los procesos de interpretación y producción de diversos textos consideran que se pueden desarrollar en tres tipos de procesos.

- Procesos referidos al nivel intratextual que tienen que ver con estructuras semánticas y sintácticas, presencia de microestructuras y macroestructuras; lo mismo que el manejo de léxicos particulares y de estrategias que garantizan coherencia y cohesión a los mismos: cuantificadores (adverbios de cantidad), conectores (conjunciones, frases conectivas), pronominalización (anáforas, catáforas), marcas temporales (tiempos verbales, adverbios), marcas espaciales (adverbios). Algunos de estos elementos se enfatizan según el tipo de textos temporales; priman las marcas espaciales. Es claro que en el trabajo sobre este nivel se ponen en juego, básicamente, las competencias gramatical, semántica y textual, descritas en el capítulo anterior.
- Procesos referidos al nivel intertextual que tienen que ver con la posibilidad de reconocer las relaciones existentes entre el texto y otros textos: presencia de diferentes voces en el texto, referencias a épocas y culturas diversas, citas literales, referencias indirectas, formas tomadas de otras épocas o de otros autores. En el trabajo sobre este nivel se ponen en juego, principalmente, las competencias enciclopédica y literaria.
- Procesos referidos al nivel extratextual, en el orden de lo pragmático, que tienen que ver con la reconstrucción del contexto o situación de comunicación en que se producen o aparecen los textos; con el componente ideológico y político que subyace a los mismos. Es evidente que en el trabajo sobre este nivel se pone en juego, especialmente, la competencia pragmática. (Lineamientos curriculares, 1998)

3. Un eje referido a los procesos culturales y estéticos asociados al lenguaje: el papel de la literatura.

Los lineamientos curriculares plantean un referido a los procesos culturales y estéticos que son propios de la literatura. A partir de estos procesos, se asocia estos aspectos a las dimensiones analíticas literarias, situaciones lectoras, etapas de desarrollo y una capacidad de abstracción del sujeto a partir de la lectura y la escritura. La propuesta de trabajo y estudio de la literatura está fundamentada en tres aspectos fundamentales.

- la literatura como representación de la (s) cultura (s) y suscitación de lo estético: permite los niños y niñas construir la habilidad de sentir, conmoverse, valorar y transformar un texto leído.
- la literatura como lugar de convergencia de las manifestaciones humanas, de la ciencia y de las otras artes;
- la literatura como ámbito testimonial en el que se identifican tendencias, rasgos de la oralidad, momentos históricos, autores y obras. (lineamientos curriculares, 1998).

En este sentido, se destaca que, en el hecho literario, como proceso asociado al lenguaje, se pueden hallar manifestaciones humanas como la ciencia y las artes, y a su vez se da la comprensión de la literatura como un ámbito testimonial que permite al lector identificar tendencias, rasgos de oralidad, momentos históricos, autores y obras que ocupan un lugar importante en el contexto socio-cultural en el que la obra literaria, que es el objeto de la lectura, ha sido producida y, por lo tanto, permite compararlos con los contextos socioculturales en los que se mueven los lectores.

4. Un eje referido a los principios de la interacción y a los procesos culturales implicados en la ética de la comunicación.

Este eje está referido a los procesos asociados con la construcción de los principios básicos de la interacción desde el lenguaje y la construcción del respeto por la diversidad cultural. Es decir, se trata de trabajar sobre los derechos y deberes de la comunicación, sobre los límites y alcances de la misma. A nivel del aula, este eje se refiere al trabajo sobre el reconocimiento de los múltiples códigos sociales, culturales y lingüísticos que circulan, lo mismo que sobre la claridad y el respeto de roles y turnos conversacionales. La consolidación de las condiciones de posibilidad de la comunicación está muy cerca del trabajo sobre la construcción de las condiciones básicas para la convivencia social, de ahí su importancia en la escuela, y concretamente en el campo de lenguaje.

5. Un eje referido a los procesos de desarrollo del pensamiento.

En los procesos educativos se debe prestar atención a la psicología y las ciencias cognitivas, dada a la estrecha relación que existe entre el desarrollo del lenguaje y el desarrollo del pensamiento. La metacognición en el campo de la lectura consiste en tomar conciencia del propio proceso de lectura de manera que el lector pueda supervisar y controlar su interacción con el texto, darse cuenta qué partes no comprende y por qué y, además, saber cómo resolver estas dificultades. (Lineamientos Curriculares, 1998)

En este eje se hace énfasis a las estrategias de tipo cognitivo que se han de realizar antes, durante y después de la lectura. Dichas estrategias son formuladas con la intención de ayudar al lector a entrar en el contexto de la obra a través de los conocimientos previos que éste posee. Un factor determinante de desarrollar estas estrategias es que el estudiante logre el desarrollo de la

metacognición, que le permita desarrollar el conocimiento y control sobre su propio proceso de lectura.

El Ministerio de Educación tomó como punto de partida los lineamientos curriculares mencionados anteriormente para la formulación de los estándares básicos de competencias, allí se ofrecen los parámetros comunes del lenguaje que especifican las competencias mínimas que los estudiantes de primaria deben obtener, las instituciones educativas con estos estándares deben precisar los niveles de calidad a los que tienen derecho todos los niños, niñas y jóvenes de nuestro país en cuanto a educación se refiere.

3.3.3 Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje

Estos estándares están divididos en producción textual, interpretación textual, estética del lenguaje, otros sistemas simbólicos y ética de la comunicación; los que están relacionados con la lectura y la escritura son la producción textual, interpretación textual y estética del lenguaje. Con ayuda de estos estándares, las instituciones educativas hacen énfasis en el conocimiento de la lectura y la escritura desde que el estudiante comienza su educación en preescolar, y undécimo grado, el estudiante es capaz de realizar escritos que demuestre el conocimiento de la lengua y comprender e interpretar un texto con actitud crítica y capacidad argumentativa.

Estos estándares han sido categorizados por grados. En esta monografía se abordarán los estándares del lenguaje de grado de primaria que son:

Producción textual

Produzco textos orales, en situaciones comunicativas que permiten evidenciar el uso significativo de la entonación y la pertinencia articuladora.

Para lo cual.

- Organizo mis ideas para producir un texto oral, teniendo en cuenta mi realidad y mis propias experiencias.

- Elaboro un plan para la exposición de mis ideas.

- Selecciono el léxico apropiado y acomodo mi estilo al plan de exposición, así como al contexto comunicativo.

- Adecuo la entonación y la pronunciación a las exigencias de las situaciones comunicativas en que participo.

- Produzco un texto oral, teniendo en cuenta la entonación, la articulación y la organización de ideas que requiere la situación comunicativa.

Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas y que siguen un procedimiento estratégico para su elaboración.

Para lo cual

- Elijo un tema para producir un texto escrito, teniendo en cuenta un propósito, las características del interlocutor y las exigencias del contexto.

- Diseño un plan para elaborar un texto informativo.

- Produzco la primera versión de un texto informativo, atendiendo a requerimientos (formales y conceptuales) de la producción escrita en lengua castellana, con énfasis en algunos aspectos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, nombres, pronombres, entre otros) y ortográficos.

- Reescribo el texto a partir de las propuestas de corrección formuladas por mis compañeros y por mí.

Comprensión e interpretación textual

Comprendo diversos tipos de texto, utilizando algunas estrategias de búsqueda, organización y almacenamiento de la información.

Para lo cual.

- Leo diversos tipos de texto: descriptivo, informativo, narrativo, explicativo y argumentativo.

- Identifico la intención comunicativa de cada uno de los textos leídos.
- Determino algunas estrategias para buscar, seleccionar y almacenar información: resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y fichas.
- Establezco diferencias y semejanzas entre las estrategias de búsqueda, selección y almacenamiento de información.
- Utilizo estrategias de búsqueda, selección y almacenamiento de información para mis procesos de producción y comprensión textual.

Literatura

Elaboro hipótesis de lectura acerca de las relaciones entre los elementos constitutivos de un texto literario, y entre éste y el contexto.

Para lo cual.

- Leo diversos tipos de texto literario: relatos mitológicos, leyendas, cuentos, fábulas, poemas y obras teatrales.
- Reconozco, en los textos literarios que leo, elementos tales como tiempo, espacio, acción, personajes.
- Propongo hipótesis predictivas acerca de un texto literario, partiendo de aspectos como título, tipo de texto, época de la producción, etc.
- Relaciono las hipótesis predictivas que surgen de los textos que leo, con su contexto y con otros textos, sean literarios o no.
- Comparo textos narrativos, líricos y dramáticos, teniendo en cuenta algunos de sus elementos constitutivos.

Medios de Comunicación y otros Sistemas Simbólicos

Caracterizo los medios de comunicación masiva y selecciono la información que emiten, para utilizarla en la creación de nuevos textos.

Para lo cual.

- Reconozco las características de los diferentes medios de comunicación masiva.
- Selecciono y clasifico la información emitida por los diferentes medios de comunicación.
- Elaboro planes textuales con la información seleccionada de los medios de comunicación.
- Produzco textos orales y escritos con base en planes en los que utilizo la información recogida de los medios.
- Socializo, analizo y corrijo los textos producidos con base en la información tomada de los medios de comunicación masiva.

Caracterizo el funcionamiento de algunos códigos no verbales con miras a su uso en situaciones comunicativas auténticas.

Para lo cual.

- Entiendo las obras no verbales como productos de las comunidades humanas.
- Doy cuenta de algunas estrategias empleadas para comunicar a través del lenguaje no verbal.
- Explico el sentido que tienen mensajes no verbales en mi contexto: señales de tránsito, indicios, banderas, colores, etc.
- Reconozco y uso códigos no verbales en situaciones comunicativas auténticas.

Ética de la comunicación

Conozco y analizo los elementos, roles, relaciones y reglas básicas de la comunicación, para inferir las intenciones y expectativas de mis interlocutores y hacer más eficaces mis procesos comunicativos

Para lo cual.

- Identifico los elementos constitutivos de la comunicación: interlocutores, código, canal, mensaje y contextos.
- Caracterizo los roles desempeñados por los sujetos que participan del proceso comunicativo.
- Tengo en cuenta, en mis interacciones comunicativas, principios básicos de la comunicación: reconocimiento del otro en tanto interlocutor válido y respeto por los turnos conversacionales.
- Identifico en situaciones comunicativas reales los roles, las intenciones de los interlocutores y el respeto por los principios básicos de la comunicación.

Estos estándares son criterios públicos y claros que permiten conocer lo que deben aprender los niños y niñas en el grado cuarto, hacen énfasis de lo que están en capacidad de saber y saber hacer, estas guías deben ser abordadas como un punto de referencia para todas las instituciones educativas públicas y privadas de todo el territorio nacional, lo que permite ofrecer la misma calidad de educación a todos los estudiantes de Colombia (Estándares Básicos de Competencias, 2003).

Para finalizar el marco legal es necesario citar los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) presentados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN). Los DBA se organizan guardando coherencia con los Lineamientos Curriculares y los Estándares Básicos de Competencias (EBC) los que permiten determinar el mínimo de aprendizaje de los estudiantes en cada grado.

3.3.4 Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA)

Los DBA, en su conjunto, explicitan los aprendizajes estructurantes para un grado y un área particular. Se entienden los aprendizajes como la conjunción de unos conocimientos, habilidades y actitudes que otorgan un contexto cultural e histórico a quien aprende. Son estructurantes en tanto expresan las unidades básicas y fundamentales sobre las cuales se puede edificar el desarrollo futuro del individuo. Su importancia radica en que plantean elementos para construir

rutas de enseñanza que promueven la consecución de aprendizajes año a año para que, como resultado de un proceso, los estudiantes alcancen los EBC propuestos por cada grupo de grados.

1. Analiza la información presentada por los diferentes medios de comunicación con los cuales interactúa.
2. Escribe textos a partir de información dispuesta en imágenes, fotografías, manifestaciones artísticas o conversaciones cotidianas.
3. Crea textos literarios en los que articula lecturas previas e impresiones sobre un tema o situación
4. Construye textos poéticos, empleando algunas figuras literarias.
5. Interpreta el tono del discurso de su interlocutor, a partir de las características de la voz, del ritmo, de las pausas y de la entonación.
6. Organiza la información que encuentra en los textos que lee, utilizando técnicas para el procesamiento de la información que le facilitan el proceso de comprensión e interpretación textual.
7. Participa en espacios de discusión en los que adapta sus emisiones a los requerimientos de la situación comunicativa.
8. Produce textos atendiendo a elementos como el tipo de público al que va dirigido, el contexto de circulación, sus saberes previos y la diversidad de formatos de la que dispone para su presentación (Derechos Básicos de Aprendizaje, 2016),

Se resalta la estructuración de este marco legal en la monografía desarrollo de competencias comunicativas a razón de que estos elementos establecidos por el MEN para la reglamentación de los componentes educativos y del currículo tienen como propósito, garantizar el desarrollo de todas las competencias en concordancia con los procesos de desarrollo cognoscitivos, biológicos y psicológicos de los niños y niñas en el grado cuarto de básica primaria.

La relevancia legal de éstos para resaltar, entre otros, los propósitos de la lengua castellana en la básica primaria, desarrollar las diferentes competencias comunicativas en la práctica del aula cuando los niños y niñas cursan el cuarto grado de primaria, grado escolar en el que se hace referencia en esta monografía; su aprendizaje inicia con una transformación en el grado anterior en el que ya se ha consolidado el código escrito y desarrollado la habilidad de leer de manera autónoma, interpretar diferentes tipos de textos y usar estrategias para solucionar problemas de comprensión entre otros aprendizajes, pero, es el grado cuarto cuando se da un trabajo desde la iniciativa de cada estudiante, acomodar lo aprendido en grados anteriores para iniciar un proceso de creación y producción. En el caso de los estándares de las competencias permite reconocer como el acto de escribir, leer, corregir y reescribir textos, mejora la práctica del proceso de escritura, además del fortalecimiento de producción de escritura, oral se hacen más evidentes durante el cuarto grado de primaria, el desarrollo de las competencias siempre se dan en la interrelación de los saberes previos y los nuevos aprendizajes adquiridos en las diferentes áreas del conocimientos, influenciado desde los aspectos psicosociales, de la comprensión de la realidad, las relaciones y otros factores que influyen de manera directa en el desarrollo integral de los niños y niñas que se encuentran en un entorno cada vez más cambiante, complejo, competitivo y exigente, donde la educación debe contribuir a la formación de ciudadanos con las capacidades y habilidades que permitan enfrentar los desafíos de la sociedad actual.

El marco legal da coherencia al documento desde la aproximación del tema con los fundamentos lógicos para reconocer la formas en que se organiza la educación, en esta caso la educación básica en Colombia , específicamente en lo que regula las maneras de trabajar en contexto educativo basado en lo reglamentario, tener en cuenta su abordaje desde lo general a las especificidades del área de conocimiento, el lenguaje y de la particularidad del grado cuarto en lo

que se dicta en: la ley General de Educación como, documento único que regula toda la educación, los lineamientos curriculares para lengua castellana que establecen los ejes de trabajo por competencias por parte de los docentes para los estudiantes y el diseño del PEI (Proyecto Educativo Institucional) son la base para el currículo con los fundamentos pedagógicos, filosóficos y tecnológicos, competencias específicas del área, de los que se desprenden los estándares básicos de estas competencias.

3.4 Marco Teórico

3.4.1 Búsqueda de Antecedentes Investigativos

En el siguiente aparte se hace alusión a diferentes antecedentes investigativos a nivel local, nacional e internacional que permitiera ampliar y establecer qué se ha investigado en otros contextos frente al mismo tema de interés. Reconocer de manera breve, como esos trabajos anteriores ayudan a comprender las formas en que se ha organizado de manera sistemática, investigaciones que han trabajado las competencias comunicativas.

3.4.1.1 Antecedente Investigativo a Nivel Local

Título del documento: El uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para la enseñanza y el aprendizaje del lenguaje.

Autor: Dina Arbeláez García

Fecha: 2017 **Pereira**

Este trabajo seleccionado aporta para la monografía aspectos relevantes en cuanto a la articulación de las herramientas Tecnológicas de la Información y la Comunicación TIC a los procesos de aprendizaje, además se cuestiona el uso de las TIC como algo instrumental y que debe ser considerado más como un mediador, donde es importante repensarse los propósitos de

enseñanza y en qué aportaría efectivamente el uso de las TIC, tanto en el aprendizaje como en la enseñanza. En este orden de ideas, lo mencionado anteriormente lleva a cuestionar la forma de incorporación de las TIC en las instituciones educativas y en especial en el área de lenguaje, teniendo en cuenta aspectos instrumentales y pedagógicos que se pueden lograr implementando las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los autores de dicha investigación han considerado que la incorporación de las TIC presenta dos vertientes, de un lado su potencialidad para transformar las formas de aprender y enseñar, y de otro el temor para los docentes, quienes ponen de manifiesto según lo planteado por Cabero (2006) una negativa a incluir los medios y los recursos en el aula, manifestando el desconocimiento y desconfianza de la integración en los procesos de enseñanza, ya que en muchos casos los docentes manifiestan que las TIC se convierten en un distractor para los estudiantes y otros consideran que estas implican más trabajo tanto fuera como dentro de la clase. De acuerdo a lo anterior surge una gran preocupación frente a la brecha de conocimiento de las TIC que tienen los docentes y los estudiantes, actualmente los docentes se enfrentan a una generación de estudiantes que son usuarios frecuentes de las TIC en sus teléfonos móviles, ordenadores o acceden a la red para comunicarse, buscar información e interactuar con otras personas, ocasionando cambios en las formas de aprender y comunicar. Estas nuevas formas de aprender se convierten en un reto para la escuela y mucho más para el docente, como lo manifiesta Kriscautzky (2011) ahora la información llega a los niños sin que la escuela sea mediadora, llegan con más información de la que pueden procesar y comprender, es por tal razón que se hace necesario una revisión de los usos y el sentido que la escuela, el docente y los estudiantes le están dando a las TIC, un ejemplo de ello sería la búsqueda de documentos en fuentes que son pocos confiables puesto que se evidencia la gran magnitud de archivos que

circulan por la red y a los cuales se puede acceder fácilmente, sin embargo, esta información no genera adecuados procesos cognitivos si la persona que hace uso de ella no tiene una posición crítica para seleccionar la información, es allí donde el sistema educativo y el docente juegan un papel fundamental en la formación para el uso crítico de herramientas tecnológicas.

Abordar este antecedente investigativo a nivel local se logró concluir que la inserción de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje presenta dificultades y en algunos casos, radica en que muchos de los docentes implementan estas tecnologías de acuerdo a las experiencias y actitudes que tengan frente a ellas (Lerner, 2011), lo que quiere decir que a mayor dominio, experiencia, disposición y actitud mejores serán los procesos de inserción de las TIC en la enseñanza por parte de los docentes. Esta situación implica por tanto que se requiere una formación constante en el uso de las TIC, ya que algunos docentes no son expertos en su uso, por lo que la integración de éstas, en sus prácticas educativas es un desafío que deben enfrentar.

3.4.1.2 Antecedente Investigativo a Nivel Nacional

Título del documento: ¿Cómo mejorar las competencias comunicativas de los estudiantes del grado cuarto de la básica primaria de la i.e. fe y alegría Aures a partir de una propuesta lúdica?

Autores: Patricia Russi Velandia, Jenny Aguilar Samacá, Nidia, Raquel Forero Castro

Fecha: 2018, Medellín Colombia

La presente investigación basó en recolectar datos de las diferentes dificultades que hacen difícil el fortalecimiento de las competencias comunicativas que presentan los niños y niñas en cuarto de primaria a través de una encuesta se logró deducir aspectos relevantes para identificar las dificultades características entre los estudiantes.

En la escucha la mayoría oye, pero se le dificulta una escucha efectiva ante las orientaciones dadas por los docentes y en el ámbito familiar, algunas veces disfrutan de la lectura en voz alta, pero al momento de retroalimentar lo leído, no recuerdan los sucesos, porque no codifican los referentes acústicos. Se muestran desconcentrados y muchas veces no acatan órdenes o normas por omisión o por deficiencia en los procesos de escucha. Como en sus hogares no hay normas claras se muestran desobedientes, desafiantes e inquietos.

En el habla hay ocasiones en que se muestran temerosos en dar opiniones frente a todo el grupo, ya que esas opiniones no son coherentes o no tienen relación con el tema y pueden ser víctimas de burlas, también por problemas en su aparato fonador (gagueo, paladar hendido, frenillo, conversación silábica, seseo) manejan poco vocabulario debido a que en casa no tienen un buen referente y muchas veces la capacidad léxica es inferior al de ellos. A veces se expresan con palabras soeces y lenguaje inculto. Además, algunos de ellos permanecen demasiado tiempo solo jugando en el computador o videojuegos y no tienen un interlocutor al lado.

En la escritura se evidencian dificultades en la legibilidad de la letra por la mala caligrafía, en el manejo adecuado de la separación de sílabas y manejo del espacio. Hay vacíos de grados inferiores en cuanto al uso de normas gramaticales, ortográficas, confusión de letras y combinaciones de las mismas, razón por la cual sus ideas son incoherentes al punto que les cuesta leer sus propios escritos, no tienen coordinación entre el referente visual para copiar de muestra de otros escritos, a todo esto, se suma la poca creatividad e imaginación lo que les impide escribir textos novedosos.

En la lectura como no hay una práctica constante muestran inseguridad al hacerlo gaguean, omiten palabras, frases, cambian letras, mala pronunciación, no hacen pausas y desconocen la



función de los signos ortográficos, dificultándoseles la interpretación textual en el nivel literal, no disfrutaban de la lectura porque algunos tienen la concepción desde casa que es un castigo, que es aburrido y los textos de lectura no son adecuados para su edad. Aunque en la escuela se motiva a la 56 práctica de lectura aún se evidencia el poco gusto que ellos tienen por esta habilidad, prefieren escucharla de otras personas acerca del desarrollo de la competencia lectoescritora mediada por las TIC en los estudiantes de grado cuarto y estuvo orientado hacia la creación de una cultura de lectura y escritura, esta les permite desenvolverse en los diferentes ámbitos: educativo, social y cultural, facilitando la interacción de docentes y estudiantes para el desarrollo de las capacidades de análisis, síntesis, reflexión y argumentación. Así mismo, se busca desarrollar la competencia tecnológica con el propósito de que el estudiante se convierta en una persona que mejore las habilidades cognitivas, siendo asertivo y crítico de situaciones que se le presenten a diario.

La propuesta de este antecedente consultado fue generar una propuesta lúdica que permitiera fortalecer el desarrollo de las diferentes competencias, lo cual generó expectativas tanto para el grupo investigador como para los estudiantes objeto de estudio; en ambos casos se crearon espacios de motivación en los que mediante la implementación de las herramientas TIC y el uso del software educativo fortaleció las habilidades lectoescritoras en los estudiantes porque les permitió participar en la elaboración de las clases, desarrollo de temáticas, ganancia de autonomía, selección de actividades didácticas y finalmente el diseño de procesos de evaluación. Así mismo se destacó el interés de los estudiantes por el uso de celulares, y computadores, ya que en la actualidad gran parte de ellos cuentan con estos recursos tecnológicos, los cuales, se convierten en herramientas que facilitan la actividad académica y, por ende, al desarrollo de las competencias lectoescritoras. Aportando así

información relevante al tema de interés de esta monografía, pues ha evidenciado que las TIC si pueden tener un impacto positivo en el aprendizaje de los niños y niñas de grado cuarto de primaria.

3.4.1.3 Antecedente investigativo en un Contexto Internacional

Título del documento: Uso de la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) y las competencias comunicativas en estudiantes de los primeros ciclos del instituto superior tecnológico TECSUP.

Autor: Julia Lizet Torres Rivera

Año: 2018 Lima Perú

En el presente antecedente investigativo fue abordado para poder indagar sobre el tema de interés de la presente monografía y determinar hasta que nivel el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) influye en el desarrollo de la expresión y comprensión oral. Cada vez es más evidente las dificultades o carencia en el dominio de las diferentes competencias comunicativas.

La sociedad está viviendo en lo que se llama la sociedad de la información. Pertenecer a ella implica en educación nuevas formas de aprender, las cuales se han visto afectadas por los cambios que se han dado en los últimos tiempos, tanto en el ámbito social, político y cultural como tecnológico. Hoy en día la revolución tecnológica está haciendo que los cambios sean más rápidos en todos los campos de la vida económica y social de nuestra sociedad.

Las TIC forman ya parte de todos los aspectos de la sociedad. Su importancia e influencia se observan diariamente. Es más, su enorme potencial y posibilidades hacen que muchos piensen que indudablemente pueden resultar beneficiosos para la educación. Sin embargo, la proposición



a mayor tecnología, mejor educación es discutible, por no decir incorrecta. Hacer lo mismo en educación, pero con tecnología no es la solución para los problemas educativos. Esto no garantiza aprendizajes significativos y duraderos. Los desafíos educativos de hoy requieren del uso de una diversidad de estrategias, de propuestas innovadoras que transformen la educación. Y es ahí donde la participación de las tecnologías se convierte en un beneficio para el aprendizaje de los estudiantes.

Hay que pensar mejor en cómo aprovechar la tecnología para diseñar, por ejemplo, mejores estrategias en el aprendizaje de los números. Usar las TIC para aprender mejor. Sánchez (2000, p. 43) afirma que “integrar curricularmente las TIC implica necesariamente la incorporación y articulación pedagógica de estas en el aula”. Con un fin educativo específico, con un propósito explícito en el aprender.

En realidad, si se usan las TIC, es con el objeto de que los estudiantes aprendan mejor, para que puedan responder mejor a las nuevas exigencias de hoy. Se trata, entonces, de aprender con el uso de la tecnología. El centro de todo es el aprendizaje, no es el empleo de las TIC. Este autor, hace la diferencia entre integrar curricularmente las TIC e integrar las TIC. En el primer caso, el centro es el aprender. Las TIC se usan para apoyar un contenido curricular. Se trata de estimular el desarrollo de aprendizajes de nivel superior, como son el pensamiento crítico y el pensamiento creativo. En tanto que integrar las TIC, manifiesta un propósito tecnológico, no un objetivo curricular de aprendizaje en mente. Cuando se habla de integrar curricularmente las TIC, estamos diciendo que se debe a hacer que sean parte del currículo, compartan los principios didácticos de este. Ello no se hace con la imposición, sino por consenso y al creer en la necesidad de hacerlo. Para este fin, la institución educativa desde su proyecto curricular, debe plantear como estrategia para el aprendizaje la incorporación de las TIC.

Al finalizar en análisis de esta investigación aportó de manera acertada ratificando que el uso de las Tecnologías de información y la Comunicación (TIC) influyen significativamente en el desarrollo de las competencias comunicativas en los estudiantes, facilitó y fomentó el interés de los estudiantes permitiendo que estos se involucraran en el desarrollo de las diferentes propuestas de carácter académico.

Se trata de incorporarlas al currículo con un propósito educativo. Con una intencionalidad en el aprender; en el desarrollo de capacidades básicas y superiores, donde la tecnología se hace invisible en el aprender

3.4.2 Posturas Teóricas

Con el fin de estructurar una base de sustento teórico a las categorías que se han considerado en esta monografía, se recurre a una aproximación breve, de carácter compilatorio a diferentes posturas que obedecen en sentido jerárquico con la Teoría Educativa, las corrientes pedagógicas como el conductismo, cognitivismo y los diferentes enfoques, constructivismo y más recientemente, el socio-constructivismo que han venido postulando, maneras en cómo se realiza el proceso de aprendizaje, la relación entre los sujetos protagonistas de estos y sus contextos, la forma en que se trasmite la información, las maneras en cómo procesarla, de convertirla en conocimiento. Propuestas que han generado teorías en las que las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) entran en lo que hoy se denomina “*el aprendizaje mediado por la tecnología*” o *e-aprendizaje*.

3.4.2.1 Pedagogía Cognitiva

Por tratarse de una monografía que pone de manifiesto en primer lugar, el concepto de competencia en el contexto de la educación básica, a la que se alude en las corrientes

pedagógicas como la *Pedagogía cognitiva*, que desde su perspectiva se caracteriza por aferrarse a criterios sistémicos, articuladores, holísticos y en relación con lo sensible y lo intercultural, centrado en el sujeto y es desde estos fundamentos antropológicos, culturales y tecnológicos que están en relación con las ciencias sociales y humanas y del conocimiento.

Los cambios actuales en los sistemas educativos se orientan hacia la formación de personas, organizaciones y comunidades competentes, considerando la competencia como capacidad para identificar y resolver problemas valiosos desde la perspectiva integrada de la lógica racional y emocional. La pedagogía cognitiva participa, con otras ciencias cognitivas del estudio de la cognición, emoción, memoria y mente, aplicando este enfoque al análisis y desarrollo de acciones sobre problemas complejos como la educación en la sociedad en red, la educación intercultural, la creatividad o la dirección de organizaciones de aprendizaje (Vázquez Gómez, 2006, p.3).

Precisamente de las relaciones de la pedagogía cognitiva con *la teoría lingüística* que, en este caso, se aborda desde un autor que ha trabajado a profundidad este aparte, Noam Chomsky¹ para explicar la adquisición, comprensión y producción del lenguaje hablado; propone que el lenguaje o el habla materna, se adquiere de forma automática, a partir de principios inconscientes, en la que participan todas las formas culturales, el conocimiento lo que constituye todo un sistema epistemológico al que subyacen respuestas que influyen en las maneras en que lo sujetos adquieren habilidades para comprender, producir lenguaje en el que se hace ineludible, su

¹ Noam Chomsky (1928). Lingüista y filósofo estadounidense, nacido en Filadelfia, autor de una aportación fundamental a la lingüística moderna: la formulación teórica y el desarrollo del concepto de gramática transformacional o generativa. Invita a reflexionar acerca del sentido de la educación contraponiendo una educación que muestra a los alumnos a aprender por sí mismos frente a otra que adoctrina para generar individuos que no piensen. Considera que la educación se trata de cultivar la capacidad para buscar lo que es significativo, y de estar siempre dispuestos a cuestionar si estamos en el camino correcto, lo cual se puede lograr haciendo uso de computadoras e Internet o lápiz, papel y libros.

relación entre la competencia comunicativa y la competencia lingüística que según él esta última es innata, universal y abstracta. Para Chomsky:

La competencia lingüística es la capacidad que tiene todo ser humano, de manera innata, de poder hablar y crear mensajes que nunca antes había oído. Esta competencia se centra en las operaciones gramaticales, que tiene interiorizado el individuo; y se activan según se desarrolle su capacidad lingüística. Es decir, el lenguaje nace desde dentro del individuo (Alcántara, 2014, p.32).

Atendiendo a esta cita, puede inferirse que para Chomsky, la competencia lingüística pertenece a una ciencia del lenguaje; se explica que en el uso lingüístico real en contexto, intervienen ‘la competencia’ (algo específicamente lingüístico) y otros factores que de alguna manera pueden obstaculizar su desarrollo, o la competencia lingüística puede ser un factor de dificultad para una disciplina que no esté buscando la especificidad del lenguaje como por ejemplo la biología, cuyo objeto de estudio no es precisamente el lenguaje como si es para la lingüística o teoría del lenguaje en sentido estricto.

De otra parte, aproximar teoría para reconocer la competencia comunicativa en el marco de la corriente pedagógica del *Enfoque por Competencias* que para este caso se abordará lo planteado por Cesar Coll²

² César Coll

Psicólogo nacido en España y catedrático de Psicología evolutiva y educativa de la Universidad de Barcelona. Participó en el diseño curricular y en los aspectos psicopedagógicos de la reforma educativa española en 1990.

Como investigador, ha centrado sus estudios en la implementación e implicaciones pedagógicas de la teoría genética, la intervención y el asesoramiento psicopedagógico, el diseño y desarrollo del currículo escolar, el análisis de los procesos interactivos en situaciones educativas y la evaluación del aprendizaje en contextos escolares.

Coll, especialista en psicología educacional, constituye una de las influencias más decisivas sobre teóricos y prácticos del currículo y la enseñanza en los noventa. Sus planteamientos en torno a la concepción

El uso pedagógico de las TIC para Coll (2004), está dado para reforzar, apoyar y llevar a la práctica planteamientos, modelos o metodologías pedagógicas preexistentes que pueden transformar los ambientes escolares para el aprendizaje; de igual manera el autor afirma que El uso pedagógico de un recurso tecnológico sólo puede identificarse y describirse en sentido estricto en el marco de una práctica o actividad en cuya realización interviene ese recurso (p.17-19).

3.4.2.2 Enfoque por competencias

...el enfoque por competencias, y concretamente el desarrollo de competencias generales, implica romper con prácticas y formas de pensar propias de un sistema educativo que pondera los programas de estudio cargados de contenidos y la enseñanza de la teoría en buena medida divorciada de la experiencia práctica del alumno. (Blanco, 2009, p. 25).

Los acelerados y constantes cambios y exigencias del sistema educativo tradicional y conductista que enfocó muchos de sus objetivos en el desarrollo de contenidos, el libro y la hegemonía de saberes centralizados en el docente, se rompe con la urgencia de generar otros métodos de trabajo pedagógico como el *Enfoque por competencias* que se origina de contextos y fenómenos sociales, culturales y políticos en un determinado espacio. Este sistema o metodología de trabajo pedagógico, atravesando por teorías educativas, posturas epistemológicas como el constructivismo (que pone en el centro el aprendizaje y al estudiante como principal actor de la acción educativa), de estructuras pedagógicas de aprendizaje significativo, acorde con el desarrollo de las dimensiones del sujeto en el saber, saber hacer, saber se, saber estar que demanda la sociedad contemporánea.

constructivista de la enseñanza y del aprendizaje, así como sus investigaciones sobre los mecanismos de influencia educativa que se activan en el aula, son relevantes para psicólogos y educadores.

En su prolífica labor como investigador, ha trabajado con personalidades como Jean Piaget, Bärbel Inhelder, Cristian Gillièron, Juan Ignacio Pozo, Jesús Palacios y Álvaro Marchesi, entre otros.

Enfoque por competencias se sustenta, además, en la teoría del desarrollo humano que pone de manifiesto los procesos formativos con sentido de potenciar las capacidades de cada ser humano de manera individual, permitir con ello la confluencia de todas estas capacidades o habilidades propias de cada sujeto a partir de las relaciones sociales del individuo, lo socioformativo como base de un progreso en la educación humanista, un modelo como el enfoque por competencias desestructura la educación tradicional en la que los saberes, los dominios de conocimiento, las capacidades de acción, de interacción, dejan de ser un patrimonio del sujeto que enseña – el docente- para establecer, generar un modelo que integre saberes, acciones, de interacción social y de autoconocimiento desde una postura integral, holística, dinámica de todos los factores que intervienen en la formación integral del sujeto que aprende.

En este sentido:

...el desarrollo integral del ser humano no se refiere a la activación de habilidades y a la formación de hábitos para lograr la excelencia, sino a ese desarrollo que involucra la totalidad del ser humano: lo físico, lo espiritual, lo social y lo mental. (Tobón, 2010, p. 30).

Lo que conecta de manera directa con el enfoque educativo que fomenta la formación integral del estudiante y el aprendizaje autónomo, promovido por *el pensamiento complejo*³ propuesto por Edgar Morín (1994). Lo complejo como lo que es cualitativamente diferente, la visión sobre la formación integral del ser humano, donde el conocimiento, habilidades, destrezas, actitudes y valores, se conjugan para hacer un todo sólido; la complejidad entendida dentro de la teoría de sistemas como un conjunto en unidad, donde esa unidad es integral, es decir, que nada de lo que

³ El problema lógico de la complejidad es objeto de un artículo publicado en 1974 Si la complejidad no es la clave del mundo, sino un desafío a afrontar, el pensamiento complejo no es aquél que evita o suprime el desafío, sino aquél que ayuda a revelarlo e incluso, tal vez, a superarlo. (Edgar Morin, 1974. 12)

está en el sujeto, esta desprovisto de lo otro, lo interior y lo exterior como una unidad interdependiente. «*La educación debe promover un pensamiento complejo en los estudiantes para que la formación sea integral y las cosas se asuman en su sistema y totalidad*» (Tobón, 2010, p. 29).

Este enfoque educativo por competencias demanda, para el alcance de sus objetivos en el trabajo escolar que se centre en la formación basada en el desarrollo de las dimensiones del sujeto, en la potencialización del ser, el hacer, el pensar y el estar, generando espacios que posibiliten aprendizajes a través del trabajo escolar orientado desde saberes previos, el trabajo individual, trabajo autónomo y en equipo, grupos heterogéneos con la mira de metas comunes para que de esta forma, las competencias a desarrollar favorezcan dominios instrumentales para el desempeño del sujeto en el contexto social y cultural, en la que estas interacciones, posibiliten acceder al conocimiento y a las nuevas formas de gestionar los saberes en una apropiación de la información a través de la implementación de las TIC.

Este enfoque se caracteriza por el trabajo dinámico del docente desde métodos de trabajo basado en la problematización de contenidos, articulados a los ejes centrales de un currículo estratégico e interdisciplinar para que los estudiantes asuman, adopten y desarrollen habilidades en el abordaje de los contenidos como problemas y de los saberes como resoluciones a esos problemas, abordados con una perspectiva holística, de manera articulada, es decir, la conformación de un pensamiento además de complejo, asociacionista.

3.4.2.3 Las tecnologías de la información y las comunicaciones y modelos formativos sustentados en las TIC

Las TIC han sido siempre, en sus diferentes estadios de desarrollo, instrumentos utilizados para pensar, aprender, conocer, representar y transmitir a otras personas y otras generaciones,

los conocimientos y los aprendizajes adquiridos...Las TIC están transformando escenarios educativos tradicionales, al tiempo que están haciendo aparecer otros nuevos. (Coll, C. 2004, 2-4).

Este autor, desde su perspectiva psicológica aborda el tema de inserción de las TIC en la educación, partiendo de referentes que permiten comprender cómo la Sociedad de la información, tecnologías de la información y la comunicación desempeñan un papel preponderante en los procesos de formación en la educación contemporánea.

Perteneciente a la corriente *teórica constructivista*, comprende cómo la sociedad de la información pone en el centro de su desarrollo el nuevo paradigma tecnológico como esencial en los avances, apertura a las posibilidades de innovación en el ámbito educativo; llevan a repensar los procesos de enseñanza/aprendizaje y a transportar a cabo de un proceso continuo de actualización profesional de los docentes para establecer otros lenguajes en la Pedagogía, al igual que en las otras disciplinas científicas, las actividades profesionales y prácticas educativas desde las convergencias que se encuentran en las TIC cuando entran a modular los nuevos aprendizajes y el centro de los procesos educativos.

El constructivismo ve el aprendizaje como un proceso en el cual el estudiante construye activamente nuevas ideas o conceptos basados en conocimientos presentes y pasados. En otras palabras, “el aprendizaje se forma construyendo nuestros propios conocimientos desde nuestras propias experiencias” (Ormrod, 2003,127).

En la sociedad de la información, la educación es el centro de su desarrollo y el acceso interactivo, inmediato, y a alta velocidad de la transmisión de la información y las relaciones de simultaneidad de la comunicación entre sujetos hace que el análisis y evaluación de los recursos tecnológicos y su uso educativo ponga el conocimiento como epicentro fundamental de la sociedad de la información. Integración de los medios de comunicación para lograr el “e-

aprendizaje, entendido como la utilización de las nuevas tecnologías multimedia e Internet con el fin de promover y mejorar la calidad del aprendizaje, (Coll, C. 2004, 4); lo que ha puesto en cuestión además, los espacio físicos tradicionales para el aprendizaje, las instituciones educativas, las escuelas, colegios, universidades donde la presencialidad que se constituía en forma de interrelación, pasan a ser reemplazadas por las pantallas y las plataformas; la virtualidad es el lugar de encuentro, nuevo ambientes para el e-aprendizaje, alterándose a su vez, las relaciones entre docentes y estudiantes mediados por la interfaz; el protagonismo del docente ya no se funda sobre su saber ilustrado, sino en sus capacidades de adaptación a los nuevos paradigmas tecnológicos para establecer procesos que posibiliten el uso efectivo de estos recursos en la que docente y estudiante, establezcan otros acuerdos pedagógicos y didácticos con la incorporación de las TIC. “Las cinco primeras características mencionadas por Coll formalismo, interactividad, dinamismo, multimedia, hipermedia conciernen fundamentalmente al acceso a la información, a la manera de representarla y a las posibilidades de interactuar con ella” (2004, p. 9).

El diseño de estrategias educativas para favorecer la integración de recursos tecnológicos en diferentes ambientes de aprendizaje, diseño de materiales multimedia para favorecer el proceso de enseñanza/e-aprendizaje, desarrollo de materiales digitales, diseño y evaluación de software educativo, desarrollo y evaluación de modelos de educación no presencial y a distancia, aplicación y evaluación de los recursos tecnológicos con la planificación de cursos apoyados en la tecnología, desarrollo, implementación y evaluación de cursos mediados por las tecnologías, las multimedia y de Internet. Acciones determinantes en cualquier modelo de educación que integre las TIC, y que subordina todas las formas de trabajo educativo desde el currículo, lo



pedagógico, los contenidos, las formas de evaluar y de conseguir el desarrollo de competencias acordes con las necesidades contemporáneas y futuras.

4 Conclusiones

Posterior al rastreo teórico y la recolección de información que se obtuvo durante el desarrollo de la presente monografía, se puede decir que es casi que imposible desligar la educación contemporánea de la tecnología, en una sociedad de la información en la que ya se encuentra inmersa; a través de los diferentes autores, se pudo observar la articulación de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje o lo que hoy suenan como los *e-aprendizajes* o *aprendizajes invisibles*.

Los docentes no poseen las habilidades tecnológicas para adaptar sus clases a entornos virtuales de aprendizaje y adicional a esto se manifiesta desinterés por adquirirlas o mejorarlas. Se evidencia que unos de los grandes desafíos de la educación básica hoy, es la falta de formación de formadores o de educadores con desarrollo de competencias comunicativas que permitan la proyección de conocimientos en la implementación de las TIC en la enseñanza, adaptar saberes a las necesidades y demandas de la educación virtual, en la que se adecúen los contenidos, a las diversas herramientas y plataformas On line, la internet como espacio potente de formación integral, en la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y proyección de las dimensiones del sujeto y los conocimientos en contexto.

Los docentes a través de la innovación pedagógica y adecuación al currículo, permiten un mayor desarrollo de las competencias comunicativas y capacidad gestionar saberes para la adquisición de la información por parte de los niños y niñas en grado cuarto de primaria.

Resaltar otro aspecto que se logró consolidar tanto desde la indagación desde los autores como en los antecedentes investigativos, el hecho de que se debe trabajar más, por despertar el

interés e implementar estrategias pedagógicas que mejoren la disposición acertada de todos los agentes involucrados en el proceso de formación (instituciones, docentes, estudiantes, comunidad). En el caso de los estudiantes es fundamental manejar la pedagogía dinámica y crítica orientadas hacia el uso eficiente de las herramientas tecnológicas de las que ya disponen y enfocar sus habilidades hacia el aprendizaje integral, el conocimiento y despliegue de las diferentes competencias que se pueden desarrollar a través del uso adecuado de las TIC.

La monografía se constituye en oportunidad de referir, conocer, ampliar y adquirir aprendizajes devenidos de los planteamientos teóricos de los autores trabajados, como el caso de la teoría lingüística como gesta del concepto de competencia que es desarrollado posteriormente por otros autores para ampliar su ámbito de relevancia en el contexto educativo. De igual manera, poder establecer cómo la sociedad de la información impone nuevas necesidades a la educación básica y la oportunidad de generar alternativas de reflexión y trabajo con las TIC en el grado cuarto de primaria.

Recomendaciones

Dado a que esta monografía es un documento de tipo descriptivo, construido a partir de la recopilación de información teórica, se posibilite considerar varios aspectos importantes aquí citados acerca del desarrollo de competencias, en el que se planteen trabajos y/o proyectos de investigación sustentados en el desarrollo práctico de las TIC en el aula, donde se puedan enlazar las competencias comunicativas como eje articulador e interdisciplinar en los procesos educativos. Se podrían considerar dos recomendaciones para trabajos prácticos desarrollados a partir de esta monografía.

- Proyectos de formación docente para desarrollar las habilidades necesarias en la articulación del proceso enseñanza- aprendizaje a través de la implementación de elementos tecnológicos, desde el diseño de metodologías, diseño curricular, material multimedia, desarrollo y evaluación de software educativo, modelos de educación no presencial y a distancia, como por ejemplo el desarrollo de rubricas, didácticas, métodos de evaluación entre otros.
- Plantear trabajos educativos y pedagógicos que profundicen en las TIC en sentido práctico, centrados en métodos de enseñanza y *e-aprendizaje*, currículos adecuados a las necesidades de la educación virtual y el desarrollo de las competencias comunicativas, adecuados a las necesidades de la educación contemporánea mediadas por las TIC.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez, Isaías. Y Topete, Carlos. (2004). *Búsqueda de la calidad de la educación Básica, Conceptos básicos, criterios de evaluación y estrategias de gestión*. En: Revista Latinoamericana de estudios educativos. México: Centro de Estudios Educativos. vol. XXXIV Recuperado en 23 de noviembre de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/270/27034302.pdf>
- Arbeláez, Dina (2017). *El uso de las tecnologías de la información y comunicación (tic) para la enseñanza y el aprendizaje del lenguaje (Tesis)*. Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira. Recuperado de <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/9809/37133A664.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ávila, William. (2013). *Hacia una reflexión histórica de las TIC*. Bogotá, Colombia: hallazgos vol. 10. Recuperado en 14 de mayo de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/4138/413835217013.pdf>
- Barberousse, Paulette, (2008). *Fundamentos teóricos del pensamiento complejo de Edgar Morin*, Costa Rica. Revista Electrónica Educare, vol. XII, núm. 2, 2008, pp. 95-113 Universidad Nacional. Recuperado a partir de <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114586009.pdf>
- Bermúdez, Lily y Gonzales Liliana. (2011). *La competencia comunicativa: elemento clave de las organizaciones. Quorum académico*, Universidad de Zulia. Recuperado en 10 de abril de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/1990/199018964006.pdf>

Blanco, A. (2009). *Desarrollo y evaluación de competencias en educación superior*. Madrid:

Editorial Narcea, S.A. 192 páginas. *Bordón. Revista De Pedagogía*, 61(4), 155-156.

Recuperado a partir de <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/2882>

Cobo Romaní, Cristóbal; Moravec, John W. (2011). *Aprendizaje Invisible*. Hacia una nueva ecología de la educación. Col·lecció Transmedia XXI. Laboratori de Mitjans Interactius / Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona. Barcelona

Coll, C. (2003). «La societat de la informació i les tecnologies de l'informació i la comunicació.» En: C. Coll. *Tecnologies de la informació i la comunicació i pràctiques educatives*. Barcelona: UOC. Edición en formato web (UW03/10023/00892)

Coll, C. (2004). «*Psicología de la educación y prácticas educativas mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación. Una mirada constructivista*». *Sinéctica*. N.º 25, separata <https://www.redalyc.org/pdf/998/99815899016.pdf>

Díaz Barriga, Ángel. (2006). *El enfoque de competencias en la educación: ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? Perfiles educativos*. Recuperado en 14 de mayo de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982006000100002&lng=es&tlng=es

Girón, Estela. (1992). *Producción e interpretación textual*. Medellín: Universidad de Antioquia. Recuperado en 12 de marzo de 2021 de <http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/mod/page/view.php?id=76138>

Hymes, D. (1974). *Hacia etnografías de la comunicación*. En: *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*. México: UNAM. . Recuperado en octubre 25 de 2020 de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/formayfuncion/article/view/17051/17909>

León, Aníbal. (2007). *Qué es la educación*. Educere, 11(39), 595-604. Recuperado en 14 de mayo de 2021, de [\(PDF\) La educación básica en Colombia \(researchgate.net\)](#)

Ley General de Educación 115. (1998). *lineamientos curriculares de lengua castellana*. Santafé de Bogotá: Congreso de La República de Colombia
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf8.pdf

López, Ernesto. (2016). *En torno al concepto de competencia: un análisis de fuentes*. Profesorado. Revista de curriculum y formación de profesorado. España. Recuperado en 12 de marzo de 2021 de <https://www.redalyc.org/pdf/567/56745576016.pdf>

Madrid, Claudia y Palacios, Leila (2015). *¿Cómo mejorar las competencias comunicativas de los estudiantes del grado cuarto de la básica primaria de la I. E. fe y alegría Aures a partir de una propuesta lúdica?* Fundación Universitaria los Fundadores. Medellín. Recuperado en agosto 8 de 2020 de [Aires .pdf \(libertadores.edu.co\)](#)

Márquez Graell, P. (2000). *Impacto de las TIC en educación. Funciones y limitaciones*. Recuperado en 24 de abril de 2021 <http://dewey.uab.es/pmarques/siyedu.htm>

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (1994). *Ley General de educación*. Santafé de Bogotá: Congreso de La República de Colombia
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2004). *Estándares básicos de competencias*. Lenguaje. Bogotá: MEN. Recuperado en octubre 25 de 2020 de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2016). *Derechos Básicos de Aprendizaje*. Lenguaje.

Bogotá: MEN. Recuperado en octubre 25 de 2020

de https://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/DBA_Lenguaje.pdf

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (1998) *Lineamientos curriculares de lengua*

castellana Bogotá, 8. Recuperado en marzo 20 de 2021 de

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf8.pdf

Morin, Edgar (2004), *Introducción al pensamiento complejo*, Madrid, Gedisa. Recuperado en

abril 27 de 2021

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54111654/LIBROintroduccion_al_pensamiento_complejo_Morin.pdf?1502392296=&response-content-di

Niño, Víctor (2008). *Competencias en la comunicación hacia las practicas del discurso*.

Colombia, Eco Ediciones. Recuperado en mayo 3 de 2021 de

<https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2015/07/COMPETENCIAS-EN-LA-COMUNICACION-1-1.pdf>

Pasquali, Antonio (1972). *Comunicación y cultura de masas*. Caracas, Monte Ávila Editores.

Recuperado a partir de [file:///D:/Descargas/Dialnet-LaCompetenciaComunicativa-3998947%20\(17\).pdf](file:///D:/Descargas/Dialnet-LaCompetenciaComunicativa-3998947%20(17).pdf)

Tobón, Sergio (2010a), *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo,*

didáctica y evaluación, Bogotá, ECOE. Recuperado en mayo 15 de 2021

<http://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2016/08/Formacion-integral-y-competencias.pdf>



Torres, J. (2018). *Uso de la tecnología de la información y comunicación (TIC) y las competencias comunicativas en estudiantes de los primeros ciclos del Instituto Superior Tecnológico TECSUP (Tesis)*. Ciencias de la educación: Universidad Nacional de educación Enrique Guzmán y Valle. Recuperado de <https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/1669/TD%20CE%201674%20T1%20-%20Torres%20Rivera.pdf?sequence=1&isAllowed=y>